

PREGON JUDICIAL

AÑO VIII N° 48 MAYO - JUNIO 1998

1958 -40 años- 1998
Federación Judicial Argentina



Inundados

Copiosas lluvias y una enorme imprevisión gubernamental afectaron a miles de argentinos. Mientras tanto, el temporal económico se abate sobre todo el país. En Jujuy, los judiciales cobraron su último salario en marzo.

Las dos argentinas...

CONDUCCION DE LA F.J.A.

TITULARES

- SECRETARIO GENERAL
Victor Mendibil
- CO-SECRETARIO GENERAL
Eduardo Fernández Novoa
- SECRETARIO ADJUNTO
Jorge Izquierdo
- SECRETARIO DE HACIENDA
Ramón María Russo
- SECRETARIO GREMIAL
José Carabajal
- SECRETARIO DE ORGANIZACION
Enrique Zurita
- SECRETARIO DE PRENSA
Ricardo Fueyo
- SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Pedro Loveras
- SECRETARIO DE CULTURA
Jorge Vásquez
- SECRETARIO DE ASUNTOS SOCIALES
Elsa Capuchinelli
- SECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS
José Orquera
- SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES
Pablo Villagrán
- SECRETARIO DE INTERIOR
Carlos Maidana
- SECRETARIO DE ESTADISTICAS Y ASUNTOS TECNICOS
Roque Herrera
- SUPLENTES**
- SECRETARIO ADJUNTO
Mario García
- SECRETARIO DE HACIENDA
Néstor Minatta
- SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Daniel Paredes
- SECRETARIO GREMIAL
Elio Brizuela
- SECRETARIO DE ORGANIZACION
Roque Cortez
- SECRETARIO DE PRENSA
Aramis Ventura
- SECRETARIO DE CULTURA
Mabel Cambet
- SECRETARIO DE ASUNTOS SOCIALES
Sandra Guerrero
- SECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS
Adán Rodríguez
- SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES
María Moschetti
- SECRETARIO DE INTERIOR
Hugo Sarria
- SECRETARIO DE ESTADISTICAS Y ASUNTOS TECNICOS
Carlos Cabrera
- REVISORES DE CUENTAS**
- TITULARES**
- Oscar Elizalde
- Juan Giménez
- Susana Pastor
- REVISORES DE CUENTAS**
- SUPLENTES**
- Hugo Alagastino
- Alicia Figueroa
- Manuel Fasano

La lluvia comenzó a caer. Lentamente en algunos lugares, con furia en otros, incesantemente en todos los casos, encontrando caminos conocidos para avanzar, reptando entre la tierra y la vegetación, aumentando el caudal de los ríos, aprovechando que una vez más le habían dejado la puerta abierta, que no había barreras para sortear y así en pocos días, arrasó con todo a su paso. El litoral en general, con epicentro en Corrientes y Chaco, pero con posibilidades concretas de extenderse con las mismas trágicas consecuencias hacia el sur, por Entre Ríos y Santa Fe, se transformó en un inmenso espejo de agua, que destruyó rutas, anegó casas, derrumbó puentes, hizo desaparecer barrios enteros, sitió ciudades, mató hacienda, se llevó muebles, enseres domésticos, ropa de cama, ilusiones de toda una vida.

El dolor no sabe de clases sociales, por lo que afectó a ricos y pobres, de acuerdo al avance incontrolado de su caudal. Pero como suele suceder, fueron los más humildes los más perjudicados, los que perdieron la totalidad de la nada o de lo poco que poseían.

Unos ya estaban excluidos del sistema, sin trabajo fijo, subsistiendo, sufriendo enfermedades, con viviendas endebladas y sin servicios mínimos indispensables. Otros vieron naufragar sus ahorros de décadas. Los menos sufrieron una realidad nunca soñada.

Con ayuda del agua, el sistema en definitiva los excluyó a todos.

Porque con las horas se supo que esos mismos funcionarios, que munidos de botas salían a recorrer las regiones inundadas, que prometían subsidios, esos que se escuchaban casi sin excepciones, en lo impensado de la tormenta, en lo terrible que puede ser la naturaleza, etc., etc., habían ignorado algunos "detalles menores".

Así se supo que el INTA había informado en noviembre pasado a las autoridades nacionales sobre los pronósticos de inundaciones en el litoral mesopotámico y que en febrero el INTA local, había advertido al gobierno correntino sobre los posibles impactos de inundaciones en los meses de marzo, abril y mayo.

También se conoció que el gobierno utilizó menos del 1% de los 320.000.000 dólares que el Banco Mundial otorgó a nuestro país, para la realización de obras de protección de inundaciones. Apenas 1.200.000 dólares fueron destinados al fin original, en la mayoría de los casos sin superar la etapa de formulación de proyecto, es decir sin llegar a la licitación.

Las críticas de funcionarios provinciales, también permitieron saber que casi ninguno de los municipios más afectados -Goya por ejemplo- había recibido plata alguna de la Secretaría de Desarrollo Social, que contaba con 600.000.000 para tal efecto.

El propio ex subsecretario de Medio Ambiente, Héctor Dalmau reiteró críticas gravísimas a la incompetencia de funcionarios como María Julia Alsogaray -máxima exponente del área-, mientras los noticieros reiteraban reportajes al ex subsecretario, en los que éste anunciaba el año pasado el desastre que se avecinaba y la inacción absoluta del gobierno nacional.

El fenómeno trajo las respuestas tardías y los pedidos de préstamos al Banco Mundial, más el redestino de recursos propios, para contar con unos 1.700 millones de dólares que permitan mitigar la catástrofe, casi seis veces la cifra con que se contaba para que no se produjera y las obras necesarias para ello se hubieran hecho en estos dos años en que nada se hizo.

Pero también el desastre trajo la solidaridad de todo el pueblo. Enorme, emocionante, dignificante, imposible de

medir en palabras y en afecto. Desde los niños a los ancianos, sin importar si en casa también falta, había que llegar a quienes más lo necesitaban y en establecimientos oficiales, escuelas, parroquias, gremios, clubes, uniones vecinales, canchas de fútbol, cines, estudios de TV., municipios y hasta en la calle, la gente se juntó y dijo, con la alegría de hacerlo y la tristeza de saber que no era suficiente. En un país en donde el individualismo fue la figura señera a seguir desde los discursos globalizados, la solidaridad le dio un cachetazo y nos devolvió la fe de que todavía este pueblo puede modificar muchas cosas.

En un camino paralelo, hubo funcionarios que huyeron, diputados y funcionarios de segundo y tercer rango, acusados de acaparar donaciones en galpones para sacar provecho propio, ya sea en lo económico o en lo político, repartiéndoselas en épocas de elecciones, volviendo a colocar frente a frente la grandeza de muchísimos y la miseria -no económica- de otros.

La CGT aportó lo suyo y una vez más no fue bueno. Su propuesta de aporte solidario de una jornada laboral, apareció como una reacción tardía, para tratar de ponerse al frente de un pueblo trabajador decidido a dar lo que tenía por aquellos que sufrían. Pero olvidó que ese pueblo no necesita que lo "orienten" en materia de solidaridad y que la sigla que representaba otrora a los trabajadores, ya no lo hace desde largo tiempo, porque sus dirigentes eligieron otro camino y no es con gestos demagógicos como se vuelve al camino correcto. Así esa intención fue rápidamente desestimada por todos los sectores, inclusive por los propios aliados cegetistas en el gobierno. Hubo luego un cambio de actitud (aporte de valiosos recursos), que llegó cuando la propia naturaleza ya aportaba soluciones, a través del cese de las lluvias copiosas y de la bajante de las aguas.

Claro que además de todo esto, el desastre generado deja un terrible saldo extra, que es la afectación de cientos de miles de fuentes de trabajo que desaparecieron junto con las cosechas que no llegarán y con la inundación de tierras productivas que suponen en algunos casos, la única fuente de ingresos de algunas provincias.

Dos argentinas frente a frente. Una, la de los desposeídos, los que sufrieron, vieron entrar el agua a sus casas, las enfermedades que atacarón a sus hijos, la desesperación vestida de la falta de trabajo futuro, en la cara crispada de los mayores, la de quienes por sí no fuera suficiente su angustia debían soportar que algunos jugaran con ella tratando de elevar el rating televisivo, aunque otros medios periodísticos aportaban seriamente su esfuerzo simplemente para ayudar, para ser tan solidarios como esos millones que intentaban acariciar a sus hermanos llegando con una donación cálida en el afecto, además de necesaria en la coyuntura.

La otra, la de la improvisación gubernamental, nacional fundamentalmente pero con corresponsabilidades en las provincias, más allá de su color político; la de María Julia hablando en inglés a miles de kilómetros del país, mientras niños y bebés se debatían al borde de la muerte como consecuencias del frío, la lluvia y las inundaciones, en hospitales que cada vez tienen más demanda y menos presupuesto; la de aquellos que munidos de teléfonos celulares ignoraron la tragedia y destinaron sus mejores esfuerzos a tejer reelecciones y justificar lo injustificable.

Dos argentinas paralelas que se repiten en el tiempo sin que una advierta que la paciencia de la otra se está agotando.

Por Ricardo Fueyo

Pregón Judicial es el medio de información de la Federación Judicial Argentina. En el asiento de la entidad, ubicado en Rincón 74 de la Capital Federal, funciona su Redacción, que integran: Director, Ricardo Fueyo; jefe de Redacción, Sergio D. Fernández; colaborador periodístico, Daniel Giarone; arte y diagramación, Liliana Guajardo; fotografía, Jorge Form y Oscar Zárate; diseño tapa, d.g. piedras; paginación electrónica, SRD agencia periodística; impresión, Agencia Signo. Colaboraron en esta edición: Alberto De Renzis y Luis Benencio. Tirada: 8.000 ejemplares.

GOYA: ENTREVISTA A JORGE "PALITO" LEIVA

Enorme solidaridad

Preocupación, dolor, emoción, incertidumbre, esperanza, son tan sólo algunas de las sensaciones que transmiten los dichos del poblador de Goya que entrevistó Pregón. Hace más de 60 años nació en esa ciudad que entremezcla una larga historia de encuentros y desencuentros con el Paraná y otros ríos de la zona como el Santa Lucía y el Corrientes. Tiene cuatro hijos goyanos y de sus cinco nietos sólo dos no nacieron en el terruño familiar. Pero además de toda su raigambre con una de las regiones más castigadas por las inundaciones, Jorge "Palito" Leiva ha recorrido un largo trecho por los senderos de la solidaridad y desde allí ha sido también artífice en el derrotero del sindicato judicial. En estas líneas, el dirigente del Sitraj, nos brinda algunos datos de la vivencia en medio del aguazal.

-¿Cómo empezó todo?

JL- El domingo de Pascuas, en pocas horas, cayeron 500 milímetros, lo que es un hecho desconocido. Yo pasé los 60 y nunca había visto algo así. Nos inundamos en nuestra propia casa.

-¿Influye el hecho de tener Goya una ubicación territorial muy baja?

JL- Sí. Por eso posee defensas costeras que la protegen -ya hemos tenido varias emergencias- lo que motiva que para extraer el agua luego de una gran precipitación, haya que hacerlo con bombas que la expulsan por encima de las defensas. Lamentablemente

muchas de ellas no anduvieron por falta de energía eléctrica y entonces el agua quedó por muchos días. En las calles céntricas todo estaba inundado; a la Municipalidad, por ejemplo, se llegaba en canoas o lanchas.

-¿Qué hicieron?, ¿cómo se organizaron?

JL- Y... nos organizamos lo mejor que pudimos con todas las dificultades que provocan la imprevisión de las autoridades municipales y fundamentalmente provinciales y nacionales.

-¿Cómo apreciaron desde allí, la solidaridad del resto del

país que los medios nacionales se encargaron de mostrar?

JL- Me emociona mucho hablar de eso. Fue espectacular y muy bien recibido. Llegaron muchísimas cosas y no sólo materiales, incluso un valiosísimo aporte humano. Fue una manifestación enorme de solidaridad como jamás ví.

-¿Lo marcás como una suerte de punto de inflexión?

JL- Significa todo un fenómeno social y político. Es como que estalló por el aire aquello del sálvese quien pueda. Este hecho desgraciado sacó a flote los mejores valores de la gente y mostró de nuevo las miserias de muchos políticos.



-¿Como el ex gobernador y actual intendente de la capital correntina, Romero Feris?

JL- Es un político nefasto y lleva adelante un proceder digno de rechazo. Aparece como si fuera el "Rambo" del subdesarrollo con su helicóptero repartiendo elementos y queriendo transformarse en el salvador de Goya.

-Se aprovecha el momento para prácticas demagógicas.

JL- Exacto.

-¿Y cuando salga el sol?, ¿qué se observa en el futuro inmediato?

JL- Esta es una zona agrícola y los daños que sufrió el campo son tremendos. Los entendidos opinan que las tierras totalmente inundadas, donde ha habido una gran erosión, se convierten en improductivas, por lo menos en un plazo de tres años. Esto es demasiado tiempo y va a resultar imprescindible la ayuda económica, no el crédito o la prórroga sino el subsidio.

-Se habla de créditos de honor, pero también se teme que sean insuficientes o que se distribuyan partidariamente...

JL- Algo hay que hacer porque nadie va a querer ser garante de un inundado, aquí se rompieron todos los moldes, es una situación totalmente anormal. Hay una tarea muy grande por realizar y una enorme responsabilidad por parte de la dirigencia de todo tipo, incluso sindical. Además hay temor porque el dinero que venga sea utilizado para los proyectos políticos de Romero Feris, que pasan por reformar la Constitución para poder ser nuevamente gobernador y perpetuarse en el poder.

-¿Duele la imprevisión gubernamental?

JL- Por supuesto. Por ejemplo acá tuvimos varios proyectos para la defensa de

Goya y en muchos casos fueron frenados porque familias de mucha influencia y peso político iban a ver afectadas sus residencias ubicadas prácticamente sobre el río. Había que destruirlas para construir las defensas que significaban protección para todos, sin embargo primó el egoísmo, la falta de grandeza, el individualismo a ultranza por encima del interés colectivo. Ni hablar del mal manejo de las partidas del Banco Mundial.

-¿Alguna cifra?

JL- Una realmente significativa: hay 13.000 personas comiendo en más de cien comedores que son atendidos por las instituciones de la localidad. La Iglesia Catedral, que tiene capacidad para alrededor de dos mil fieles, está cerrada porque está llena de comida, esto da una idea de la magnitud de cosas recibidas; no obstante el ejército de salvación de la Municipalidad informa de manera constante la necesidad de racionalizar los alimentos ya que pronto resultarán escasos.

-Queda un sabor amargo. Hubo momentos muy difíciles y por delante un panorama muy complicado. ¿Sólo se rescata la solidaridad de la gente, del pueblo?

JL- Sí, es así. Por un lado hay gente que ha quedado absolutamente desprotegida, que está muy mal, y además se ve un futuro preocupante. De todos modos para no quedarnos nada más que en la tragedia, me parece fundamental rescatar a todos los que de una u otra manera se solidarizaron con los inundados. Fue notable ver cómo el hombre se juega, cómo es capaz de batallar contra la fuerza de la naturaleza y cómo valen la pena la lucha y la solidaridad.

Sergio D. Fernández



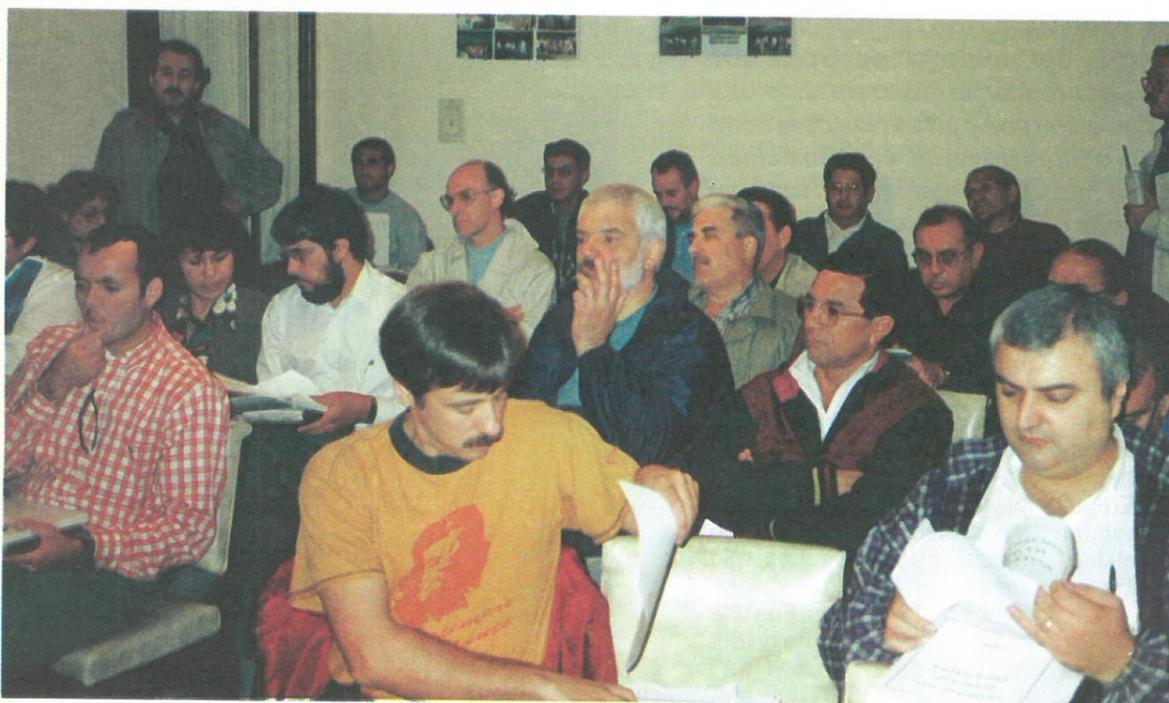
*El Sindicato de Trabajadores Judiciales de Corrientes, recibió la solidaridad de los judiciales de otros lugares del país (lo propio ocurrió con chaqueños y chubutenses) y, con trabajo y mercaderías, realizó su aporte para con las regiones damnificadas.



*La hermana Marta Pelloni, junto a voluntarios descargan en Goya, elementos que miles de argentinos enviaron a las zonas anegadas.

DIECISEIS FILIALES ESTUVIERON EN MAR DEL PLATA

Importante Congreso federativo



* Importante asistencia tuvo el Congreso que aprobó Memoria y Balance de la FJA.

El 17 de abril último, en la ciudad de Mar del Plata y con la participación de 16 filiales, se realizó el 31er. Congreso Ordinario de la Federación Judicial Argentina, el cual aprobó la memoria y el balance de 1997. Durante el Plenario, en el que también estuvieron presentes representantes de los trabajadores judiciales de Brasil y Uruguay, se hizo pública la delicada situación económica por la que atraviesan los judiciales de todo el país, provocada fundamentalmente por el congelamiento salarial que en la mayoría de los casos data de 1991. También se decidió convocar a una jornada nacional de protesta, que se realizó el 28 de abril último con diferentes modalidades en todo el país, para

enfrentar esta situación y denunciar especialmente la situación que viven los judiciales jujeños y puntanos.

Jornada de protesta

La jornada de protesta se expresó con paros, movilizaciones, asambleas y actos en todo el país, «en contra del ajuste y la flexibilización laboral que se lleva adelante en todos los poderes judiciales y que se manifiesta en las extenciones de horario sin pago de horas extraordinarias, en el ataque al régimen de licencias de enero y julio, cuyo recorte se impulsa en diversas provincias, especialmente en San Luis», según remarcaron los representantes federativos.

La delicada situación que atraviesan los judiciales jujeños mereció una singular

atención. En esa provincia todavía no se ha completado el pago de los salarios correspondientes a febrero, agravando la situación el hecho que la mitad del sueldo se paga en bonos. Tampoco se depositan, desde diciembre del año pasado, las retenciones por aportes sindicales y mutuales, lo que constituye, para los dirigentes de la Federación, el «delito de acción pública de retención indebida».

Con el voto unánime de los participantes se denunció «la campaña persecutoria desatada en Jujuy, por el gobierno de la provincia y el Poder Judicial, para acallar los legítimos reclamos de los trabajadores del Estado». Se decidió también poner en conocimiento de los foros internacionales esta situación,

con el objetivo de «poner fin al brutal ajuste que lleva adelante el estado provincial».

En un contexto signado por la amenaza de nuevos ajustes y la consagración legal de la flexibilización laboral, el Congreso resolvió adherir a todas las medidas de fuerza que organice la Central de los Trabajadores Argentinos «en contra del nuevo ajuste dispuesto por el Fondo Monetario Internacional y los grupos económicos».

Finalmente, se dispuso iniciar una campaña nacional de solidaridad con los afectados por las inundaciones. Los aportes se concentrarán en los gremios judiciales, como así también en la sede de la Federación Judicial Argentina, para canalizar desde allí la ayuda a quienes más lo necesitan.

Para la libertad

La comisión pro defensa de los procesados por los cortes de rutas, ocurridos en la ciudad chubutense de Comodoro Rivadavia el 14 de agosto del año pasado, realizó el 15 de abril último un acto para pedir el desprocesamiento de los trabajadores acusados por el fiscal federal. El acto formó parte de una serie de actividades que viene realizando la comisión y del plan de lucha aprobado por el Consejo Federal de la Central de los Trabajadores Argentinos el 4 de abril de este año.

Alrededor de doscientas personas se dieron cita en la Plaza Roca, y junto a organizaciones gremiales, sociales y de derechos humanos de toda la provincia le brindaron una cálida bienvenida al padre Luis Farinello, quien viajó especialmente desde Buenos Aires para manifestar su apoyo a los dirigentes sindicales y vecinales procesados. El sacerdote sostuvo que «vine a ser solidario con estos muchachos, que lo único que hicieron fue protestar porque no tienen trabajo, ya que hoy, cuando un hombre se queda sin trabajo, sabe que no lo volverá a conseguir, cortándose la esperanza y sumiéndose en una tristeza infinita».

Durante el acto, del que también participaron los trabajadores procesados por cortes de rutas en la ciudad de Trelew, el religioso señaló que «el neoliberalismo no es cristiano porque mata, es asesino». Farinello también recordó la lucha que todos los miércoles protagonizan los jubilados, al remarcar que «a mi me duele mucho, porque viven la indiferencia de mucha gente que en poco tiempo también va a ser vieja» y agregó que «esa falta de solidaridad es una de las consecuencias más terribles del sistema, es el sálvese quien pueda». La jornada se cerró con la bendición de las manos de todos los trabajadores presentes. «Para que sean manos activas, que trabajen la tierra», concluyó el sacerdote.

El judicial Raúl Belcastro, integrante de la comisión y secretario general de los judiciales chubutenses y de la CTA local, expuso la situación persecutoria que padecen los trabajadores durante el Consejo Federal de la CTA y ante diversas organizaciones gremiales, sociales y de derechos humanos del orden nacional, entre las que se encuentran las Madres de Plaza de Mayo. De este modo, el conflicto trasciende las fronteras provinciales y logra, día a día, la solidaridad de todo el país.

*J. Izquierdo, secretario adjunto FJA; E. Fernández Novoa, co-secretario general FJA; V. Mendibil, secretario general FJA; N. Freire, director de la FENAJUFE (Brasil) y D. Pereyra, secretario general de la AFJU (Uruguay).



PREGON

Organo de Difusión de la Federación Judicial Argentina

4

Rincón 74 - C.P. (1081) - Capital Federal

ABRIL - MAYO 1998



CURUZU-CUATIA

El sueño de la casa propia

El 27 de marzo último los judiciales correntinos de Curuzú-Cuatíá concretaron un viejo anhelo: contar con sede propia. Ese día, en el que los representantes del SITRAJ firmaron el boleto de compraventa, los judiciales vivieron una jornada caracterizada por el reconocimiento de toda la comunidad local. Estuvieron presentes, entre otros, el secretario general de la entidad, Adán Rodríguez, junto al secretario de hacienda, Juan Carlos González, y los dirigentes locales Ramón Monticelli y Alberto González.

Durante el encuentro se indicó que esta nueva adquisición se concretó gracias al esfuerzo solidario de todos los judiciales, destacándose el correcto manejo financiero de las comisiones directivas local y provincial. Se reseñaron también las incansables gestiones realizadas ante las autoridades para lograr la remisión de los fondos retenidos durante años, que se encuentra en vías de normalización.



* Ramón Ignacio Monticelli, Carlos González, Adán Rodríguez y Alberto González, frente a la nueva propiedad del SITRAJ.

EN EL PARADOR DE LA MONTAÑA

Seminario bonaerense



Entre el 23 y 25 de abril último en el complejo cordobés «El Parador de la Montaña», la Asociación Judicial Bonaerense realizó un nuevo curso de capacitación sindical, en el que expusieron el economista Julio Gambina, el abogado Antonio Cortina y los representantes sindicales Víctor Mendibil y Julio Bertomeu.



CRITICA SITUACION EN JUJUY

De cara al abismo

La cara más cruel y despiadada de las políticas neoliberales que hoy se aplican en la Argentina adquiere su unívoca fisonomía en Jujuy: sueldos atrasados desde marzo, pagos en bonos, privatización de los servicios y de la banca pública, deterioro del sistema de salud y de las condiciones de trabajo. Todo con la absoluta complicidad del Poder Judicial provincial. En esta página publicamos un informe de situación elaborado por los judiciales jujeños, una historia que sólo ellos pueden contar.

La provincia de Jujuy está inserta en el caos socioeconómico. Desde hace unos veinte años, diversos desgobiernos donde el justicialismo fue y es protagonista principal, realizan una impecable tarea de devastación de las riquezas de nuestra querida Tacita de Plata. En los últimos diez años hemos soportado las internas oficialistas, que en su apetencia por el poder hizo estragos en las arcas provinciales. Las vaciaron por completo y nos sumieron en deudas que hoy afectan alrededor del 60 % de la coparticipación que la provincia recibe mensualmente desde la Nación.

La provincia necesita alrededor de 25 millones de pesos para pagar los sueldos de los empleados estatales, de los cuales apenas recibe la mitad y el resto lo integra con préstamos solicitados a la banca privada y con bonos provinciales, llamados TI-PROFI, que son muy resistidos por los comerciantes. La crisis se nutrió con la privatización de servicios como el agua, la luz y el gas, la transferencia del Instituto Provincial de Previsión Social a la Nación y la venta de nuestro banco provincial.

Se vendieron casi todas las joyas de la abuela. Sólo nuestro Instituto de Seguros sigue en pie, pero el estado lo maneja a su antojo y ya está dando los pasos previos para su privatización. El servicio es deficitario, ya que por falta de pago a los prestadores no somos atendidos como corresponde. Además se firmó un convenio usurero con el Colegio Médico local para atenciones de alta complejidad, ocasionando una erogación de un millón de pesos mensuales en las arcas del Instituto.

Demoras y bonos

La situación salarial es muy difícil de sobrellevar. Los trabajadores judiciales todavía no cobramos los sueldos de marzo. Las retenciones sindicales correspondientes al mes de febrero aún no han sido

entregadas a los gremios, pese a que han sido descontadas de los sueldos. Los haberes a los trabajadores estatales se abonaron un 70 % en pesos y el 30 % restante en bonos, en tanto que los aportes sindicales recibidos corresponden al mes de enero y fueron pagados en su totalidad con bonos.

En cuanto a la administración de justicia, se siguen designando jueces y secretarios por decisión y conveniencia política, con la complicidad del Poder Legislativo, dejándose de lado la creación del Consejo de la Magistratura solicitada por el Colegio de Abogados. Por su parte, el Superior Tribunal toma medidas autoritarias, cercenando derechos y franquicias de los trabajadores judiciales, como es el caso de las licencias por razones particulares.

En cuanto a las licencias médicas, a través del departamento respectivo, se rechazan las justificaciones presentadas por los trabajadores, generando temor entre los empleados ante la posibilidad de descuentos en salarios de por sí deteriorados. En la implementación del horario de trabajo también se cometen arbitrariedades, ya que de incurrirse en una tardanza ma-

yor de diez minutos en el horario de ingreso, durante tres veces al año, se procede a descontar un día de trabajo, aún cuando el empleado preste servicios.

Resistir al desaliento

En el marco de esta situación la lucha gremial se tradujo en sucesivos paros, que se vieron limitados por los descuentos del tiempo no trabajado y por el atraso en el pago del salario, que condiciona al trabajador en sus reclamos. Por otro lado, el gobierno justifica su política en los sucesivos triunfos electorales por amplio margen que logró en los últimos años. Esto no se debe tanto a la falta de oposición, como a que el clientelismo político está a la orden del día en nuestra provincia.

A pesar de todo no nos sentimos desanimados, ya que poco a poco la sociedad jujeña va receptando este estado de cosas. Si bien las movilizaciones no son hoy tan numerosas como en otra época sentimos que, aún quienes no nos acompañan en ellas, comparten nuestras razones. Nos entienden y nos acompañan moralmente.

Asociación Judicial de la Provincia de Jujuy



* Pobreza, un flagelo que crece día a día.



Se hace camino al andar



Después de un comienzo de año cargado de conflictos, los judiciales de la provincia de Buenos Aires alcanzaron una nueva meta en sus aspiraciones salariales: la recategorización de todo el personal y la convocatoria, por parte de las autoridades, a una mesa de concertación que permita discutir la reimplantación de la ley porcentual y las convenciones colectivas de trabajo. El gobierno se comprometió también a repartir entre todos los trabajadores judiciales de la provincia, a partir del 1º de enero del año próximo, la totalidad de lo recaudado en concepto de tasa de justicia.

Si bien la iniciativa del Poder Ejecutivo no satisfizo la totalidad de los reclamos de la Asociación Judicial Bonaerense, que aceptó la propuesta «en disconformidad», la medida supone un avance en materia salarial. Las categorías más bajas pasarán a la de Auxiliar 4to., último escalón entre los administrativos, provocando un incremento salarial considerable para quienes menos ganan. El resto de las categorías ascenderán un nivel en el escalafón, dependiendo de la antigüedad y de otros rubros proporcionales al salario básico el alcance real del incremento. En ambos casos el aumento será retroactivo al 1º de abril, manteniéndose también la bonificación por permanencia que percibían con el cargo anterior.

Entre los compromisos asumidos por las autoridades, se encuentran también la incorporación al salario de la suma fija no remunerativa que perciben Secretarios y Peritos, la recategorización de los funcionarios que no fueron reubicados en diciembre de 1996 y la incorporación en la próxima ley de presupuesto del reparto del 100 % de lo recaudado mediante la tasa de justicia.

La convocatoria a una mesa de concertación, integrada por autorida-

des de los poderes Ejecutivo y Judicial y por la AJB, fue considerada como «trascendental y muy importante» por los dirigentes de la entidad gremial, ya que permitiría discutir una solución definitiva a la problemática salarial del sector. La Asociación aprovechará la oportunidad para solicitar la reimplantación de la ley porcentual, que establece una proporcionalidad entre el sueldo de los empleados con el del juez de Corte. El gremio judicial también reclamará que se cree una mesa de concertación, integrada por autoridades de los Poderes Ejecutivo y judicial y por la AJB, considerándose este punto, de gran importancia.

Saltar la banca

«Nos expresamos en contra de cualquier medida que apunte a la privatización total o parcial del Banco de la Nación Argentina o del Banco de la Provincia de Buenos Aires, así como a la concesión en gerenciamiento de este último. La enajenación de la banca pública resignará para la Nación y para la Provincia herramientas insustituibles en la asignación de recursos financieros, favoreciendo aún más al proceso de concentración y extranjerización del capital», concluyeron las organizaciones sociales, productivas, sindicales y políticas que participaron, el 31 de marzo último en la ciudad de La Plata, de la «Jornada Debate sobre la banca pública. Rol de los bancos Nación y Provincia», organizada por la Legislatura bonaerense.

En representación de la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA), fue el judicial Víctor Mendibil quien aportó la óptica de los trabajadores en un debate seguido con expectativa por una numerosa audiencia. El secretario gremial de la CTA señaló que «uno de los problemas de la banca oficial es que se potenció su utilización por parte del capital privado, quedando los bancos oficiales muchas veces a merced de los grupos económicos vinculados al poder, como claramente puede observarse con el grupo Yoma, fuertemente endeudado con los bancos de la Nación, de la Provincia y de la Ciudad de Buenos Aires».

Mendibil advirtió también que «los bancos oficiales han sido puestos al servicio de la articulación del gobierno y del poder, siendo la burocracia, el amiguismo y el clientelismo político

formas de afianzar al modelo y al sistema». En otro pasaje de su exposición, indicó que «los intentos de privatizar el Banco Nación y el Banco de la Provincia de Buenos Aires sólo buscan achicar el déficit fiscal y cumplir con los acreedores externos, por lo que es inmoral que se los quiera vender, ya que implica dejar a miles de trabajadores en la calle y cambiar los objetivos de un país que debe ser independiente, soberano y solidario». En el marco de una creciente concentración de la banca nacional en manos del capital extranjero, y la consecuente presión para la privatización de las principales entidades en poder del Estado, el encuentro despertó una gran expectativa. La lista de participantes y entidades intervinientes es extensa, pero pueden mencionarse, entre otros, los bloques parlamentarios de la Legislatura bonaerense, intendentes municipales y concejales de los diferentes partidos que componen la provincia de Buenos Aires, la Cámara de Industria y Comercio, la CTA, la Asociación Bancaria, Fedecámaras, Coninagro, Apyme, la Confederación General Económica, la Sociedad Rural Argentina y diferentes colegios de profesionales.

En sus conclusiones finales, los participantes coincidieron en señalar que los proyectos privatistas responden más a las necesidades del capital internacional que a las necesidades económicas del país. Indicaron también que la actividad bancaria es una actividad de interés público y que debe aportar a una equitativa circulación de la riqueza y al crecimiento económico nacional.



*Entre el 14 y el 22 de febrero último más de 100 chicos, provenientes de toda la provincia de Buenos Aires, protagonizaron la Colonia de Egresados 1998 organizada por la Asociación Judicial Bonaerense en el campamento turístico de Miramar. Hubo playa, juegos, talleres, fiesta y muchas ganas de compartir, en un fin de semana emotivo e inolvidable.

RIONEGRO, CHACO,
NEUQUEN, CHUBUT,
MISIONES Y
CORRIENTES

A puro voto

De norte a sur, los trabajadores judiciales de varias provincias argentinas concurrirán a las urnas entre mayo y junio próximo. En marzo hubo elecciones en Misiones, donde el 75,6% de los afiliados ratificaron a Jorge Vásquez en la máxima conducción de la UJM. El 3 de abril pasado en el Chaco, la lista «Celeste y Blanca - Solidaridad» obtuvo el voto del 67% de los judiciales empadronados. Las nuevas autoridades de la Asociación Judicial del Chaco, que obtuvieron mandato por cuatro años, asumieron sus funciones el 23 de abril último, encabezadas por Elio Brizuela (secretario general), Carlos Maidana (secretario adjunto), Jose Filéj (secretario administrativo), Juan Carlos Fernández (secretario gremial) y Graciela Morales (secretaria de finanzas).

El calendario electivo continuó el 14 de mayo en Neuquén, desde donde nos informaron sobre el cierre de esta edición, que la lista liderada por Jorge Izquierdo y Edgardo Cherbavaz, fue la ganadora. También en mayo, pero el 29, se votará en Corrientes con la participación de dos listas y el 1º de junio en Río Negro, mientras que la Junta Electoral de Chubut se aprestaba a definir qué día del mes de junio, los trabajadores judiciales de esa provincia concurrirán a las urnas.

Con una importante movilización por las calles de Paraná y un paro por 48 horas, el 28 y 29 de abril pasado los trabajadores entrerrianos expresaron su repudio a la Ley de Emergencia Económica. Convocados por la Asamblea Multisectorial, también solicitaron al gobierno provincial que adopte urgentes medidas que reviertan la creciente precarización económica y exclusión social que afecta a la provincia.

La Asamblea Multisectorial, integrada por la Central de los Trabajadores Argentinos, el Movimiento de Trabajadores Clasista y Combativa y una importante cantidad de organizaciones políticas y sociales de Entre Ríos, cuestionó la política económico-social que desarrolla el gobernador Jorge Busti, blanco predilecto de los cánticos de los manifestantes, y quien fue calificado por los organizadores como «un buen alumno de Menem».

Durante el acto, realizado frente a la Casa de Gobierno y en el que hablaron representantes de las organizaciones sindicales convocantes, se difundió una proclama donde se advierte que «el proceso de concentración política y económica que lleva adelante el gobierno nacional, y al que adhieren los gobiernos provinciales, vacía de contenido la vida democrática de nuestro pueblo, transfiriendo el ejercicio del poder real de la Nación a un pequeño grupo».

El documento, que repasa la crítica situación por la que atraviesa la provincia, considera que «las leyes de emergencia descargan el peso principal de la crisis sobre los que menos tienen, los trabajadores y la mayoría de los pequeños y medianos productores



MOVILIZACION DE LA MULTISECTORIAL.
ADVERTENCIA DE LA ASOCIACION JUDICIAL DE ENTRE RIOS

Busti se fue a marzo

de la ciudad y el campo, sin resolver las causas estructurales de fondo». «Muy por el contrario, las agravan», sentenciaron.

La multisectorial denunció también que la «ley de emergencia económica, lejos de resolver el déficit del sector estatal, la ineficiencia o la corrupción, sólo pretende hacer buena letra con el plan económico nacional, donde el único fin es la sangría del esfuerzo popular en beneficio de la gran usura».

A la hora de las propuestas, las organizaciones gremiales, políticas y sociales presentes coincidieron en proponer, entre otros puntos, «re-discutir las relaciones entre la Nación y las provincias, reordenar los salarios y asignaciones de todos los trabajadores en función de un sistema justo de distribución de la riqueza, la investigación y castigo a los responsables del descalabro financiero provincial y el cambio del sistema tributario, eliminando los impuestos al consumo e implementando impuestos a las ganancias y a las grandes propiedades rurales y urbanas».

Luz roja

La Asociación Judicial de Entre Ríos (AJER) alertó sobre las graves consecuencias que tendría el proyecto de reforma de la ley de jubilaciones y pensiones impulsado por el gobierno de esa provincia, al tiempo que solicitó el retiro del mismo del ámbito legislativo. Los judiciales entrerrianos, convocaron también a una profunda reflexión sobre

este tema y advirtieron acerca de las maniobras que podrían concluir en la privatización de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Los artículos más cuestionados del proyecto son cinco y establecen un marcado retroceso con lo que establece la ley vigente. El artículo 4to., excluye para el cálculo del haber jubilatorio lo percibido «en negro» o en concepto de bonificaciones no remunerativas. Los artículos 19 y 20 borran la histórica proporcionalidad del haber jubilatorio respecto al del trabajador en actividad, incorporando un nuevo índice y ligando a éste con los vaivenes presupuestarios.

Tres artículos más adelante,

se abre la posibilidad para que el Poder Ejecutivo ofrezca la Caja a alguna de las AFJP que opera en el mercado. Finalmente, el artículo 42 constituye la nueva norma como de orden público, con lo que difícilmente los trabajadores puedan ser considerados interlocutores válidos en el reclamo ante una Caja virtualmente privatizada.

Néstor Minatta, secretario general de la AJER, señaló que «el propio gobierno reconoce que la Caja no es deficitaria» y advirtió que «con esta reforma estamos muy lejos de aquella redacción que defiende legítimamente los intereses de los trabajadores jubilados y los aportantes que aparece en la ley actual».

REFORMA EN SALTA

Piden garantías de independencia

A través de una nota dirigida a la Comisión de Poder Judicial y Ministerio Público de la Convención Constituyente salteña, el 6 de marzo pasado, los judiciales salteños solicitaron que la Constitución provincial garantice el presupuesto necesario para el normal funcionamiento del Poder Judicial. En nombre de la Federación Judicial Argentina, se pidió también que se establezcan las garantías necesarias para que el resto de los poderes del Estado respeten este objetivo.

La nota, que lleva la firma de José Orquera, sostiene la necesidad de establecer una auténtica autarquía financiera que «garantice de manera idónea las funciones trascendentes en orden de la administración de justicia». La misiva sostiene que la carta magna provincial debe dotar al Ministerio Público «de los mecanismos constitucionales en forma indubitable para garantizar su real independencia, no sólo en el aspecto funcional sino también en el económico por que sin esto, aquello es meramente enunciativo e ilusorio».



Con la participación del judicial correntino Jorge Humberto Leiva, la Federación Judicial Argentina estuvo presente en el 1er. Encuentro de trabajadores judiciales jubilados federales, realizado en la ciudad brasileña de San Pablo durante el 6, 7 y 8 de marzo pasado. Allí se intercambiaron experiencias y los anfitriones escucharon un detallado informe acerca de la situación de los jubilados argentinos brindado por Leiva.



* Víctor Mendibil entrega el testimonio de los judiciales de Argentina, en el marco del 3er Congreso de la FENAJUFE (Federación Nacional de Trabajadores de la Justicia Federal de Brasil), que tuvo lugar en Florianópolis, estado de Santa Catarina, Brasil, los días 24 y 25 de abril último.

En marcha la intersindical de judiciales del Cono Sur

Un paso más en el camino por afianzar la unidad de los trabajadores judiciales del Cono Sur, se produjo entre el 26 y 28 de marzo último, con la realización del sexto capítulo de los encuentros tribunales del sur continental. Tuvo lugar en Porto Alegre, Río Grande del Sur, Brasil.

Entre las decisiones más importantes, surge la puesta en marcha de la Intersindical de Trabajadores Judiciales del Cono Sur, que provisoriamente, funcionará en la Capital Federal.

El cónclave se abrió en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Río Grande del Sur. Hubo importantes presencias políticas, sindicales, sociales y académicas y sobresalieron las palestras de Antonio Cortina (Argentina) y Dalmo Dallari (Brasil).

La segunda jornada de labor, contó con el aporte del argentino Julio Gambina para hablar sobre el Mercosur y el Alca y analizar la actual situación político-económica de la región. Aquí también fue interesante la participación del titular del sindicato anfitrión, Joao Victor.

Hubo, además, un tiempo para el intercambio de experiencias e informaciones, y se dedicó un espacio al debate sobre la necesidad de unificación de las luchas. Fue muy rico el plenario de cierre y se vivieron momentos emotivos a la hora de la despedida.

La delegación argentina estuvo constituida por Víctor Mendibil, Eduardo Fernández Novoa, Jorge Izquierdo, Martín Carabajal, Enrique Zurita y Pablo Villagrán, por la FJA; Julio Bertomeu, Manuel Fasano y Carlos Martínez, por la Asociación Judicial Bonaerense y Jorge Leiva, Daniel Morel, María Josefina Gómez y Sofía Gómez, por el Sindicato de Trabajadores Judiciales de Corrientes.

La reunión, promovida por

la FENAJUFE (Federación Nacional de Judiciales Federales) y la FENAJUD (Federación Nacional de Judiciales estatales), contó con la organización de los gremios judiciales de Río Grande del Sur: SINDJUS, SINDJUSTRA y SINDIJUSFE.

Además de la FJA y las entidades brasileñas, participó una delegación de la Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay, presidida por Dagoberto Pereyra.

Cabe consignar, que la atención dispensada por los judiciales dueños de casa, fue



merecedora de todos los elogios y agradecimientos por parte de las delegaciones visitantes.



* Brasileños, uruguayos y argentinos, en la apertura del 6to encuentro, que tuvo lugar en instalaciones del Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Río Grande del Sur.



* Julio Bertomeu y dirigentes de San Pablo, hablan desde una combi frente a una movilización de los trabajadores judiciales en la capital paulista. El secretario gremial de la AJB y el correntino "Palito" Leiva, llevaron la solidaridad argentina en la jornada de lucha paulista, el 27 de marzo último.

Declaración

Los trabajadores judiciales de Brasil, Uruguay y Argentina, reunidos en el VI Encuentro de Trabajadores Judiciales del Cono Sur, que han abordado distintos problemas que afectan al conjunto de los trabajadores y pueblos en general, teniendo en cuenta las conclusiones de las tres comisiones que forman parte del presente por separado, **Declaran:**

1.- Que el desafío que nos imponen las políticas neoliberales que afectan a toda América Latina sin excepción hacen necesario lograr que las estructuras de todos los poderes judiciales del Cono Sur logren una verdadera democratización para que sobre la base del absoluto respeto a las constituciones de nuestros países, pongan límites a la gravísima situación que nos crea la aplicación de políticas económicas que nos han sumido en el hambre, la miseria, la desocupación, la falta de educación, de salud, de justicia, la pérdida de jubilaciones y en general un retroceso de las garantías sociales para los trabajadores.

2.- En esta dirección con un criterio de unidad no sólo regional sino de todos los gremios judiciales de América Latina ponemos en marcha la **Intersindical de Trabajadores Judiciales del Cono Sur**, para dinamizar los trabajos de conjunto que nos lleven a enfrentar con mayor éxito las luchas que protagonizamos en nuestros países y que por la similitud de reclamos imponen la unidad de acción para lograr mejores resultados, tomando el ejemplo integrador que nos fijaron nuestros libertadores.

3.- Las organizaciones **FENAJUFE, FENAJUD, AFJU** y la **FJA** acuerdan fijar la sede provisoria de funcionamiento en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

4.- Como objetivo prioritario de lucha realizaremos una propuesta de un Poder Judicial al servicio del pueblo que garantice los derechos humanos y la defensa del patrimonio social de nuestras naciones que coloquen un dique al avance del proyecto neoliberal del FMI en la justicia para transformarla en un Poder Judicial dirigido a proteger los intereses de los inversores, de los especuladores y de sectores minoritarios que concentran la riqueza que producen nuestros países.

5.- Denunciar una vez más las matanzas y persecuciones de dirigentes sindicales y de organizaciones populares en Brasil, Argentina y otros países de América Latina que intentan derrotar las luchas sociales de nuestros pueblos.

6.- Realizar un Séptimo Encuentro de Los Trabajadores Judiciales del Cono Sur en la República Oriental del Uruguay en el mes de noviembre de 1998.

Fijamos éstos objetivos reivindicando el mandato de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de **lograr un mundo libre del temor y la miseria.**

Porto Alegre, Brasil, marzo 28 de 1998.



Otra vez fue una fiesta



La historia se reiteró. Las finales de los Juegos Deportivos Judiciales fueron una fiesta, donde la confraternidad y la solidaridad, reiniciaron entre judiciales de todas las regiones del país.

Desde las dudas iniciales por la lluvia que implacable cayó sobre Miramar desde el domingo hasta el viernes a la madrugada, hasta el canto y la alegría de la jornada final, correntinas, sanluisenses, misioneros, rionegrinas, bonaerenses y chu-

butenses, fueron mostrando sus credos, costumbres, cantos, bromas y un marcado apego a su terruño, en una mezcla con un excelente resultado final. Un conocimiento mucho más claro y concreto de lo que pretende ser la Federación, "un canto federal, de unidad, fe en la defensa de nuestras conquistas, tolerancia hacia la disparidad de criterios o ideologías, solidaridad para con los demás trabajadores y firmeza en la lucha".

Todo esto se tradujo con el correr de las competiciones en una sana disputa deportiva de las distintas delegaciones, más allá del amague de "riña" en la final de fútbol y algunos cánticos fuera de lugar de ciertos hinchas en el mismo partido, entre San Luis y Buenos Aires, que fue subsanado en los discursos finales, donde se asumieron errores y se dejó claro que habían comprendido en profundidad el objetivo de estos encuentros y la importancia de des-

dramatizarlos.

No hubo más nada en el debe. Todo quedó en el haber: la buena onda, los gestos amables, la preocupación por las noticias que llegaban desde Jujuy con atrasos sensibles en la percepción de sueldos. Pero también la alegría de todos y las cargadas de rionegrinas hacia chubutenses, o de puntanas hacia algún entrenador rival y mucho apoyo por

Sigue en página 2.

Viene de tapa suplemento.

regiones, siempre juntos, misioneros y correntinas por un lado, alentándose y con la misma fuerza, rionegrinas - quizás las de mejor onda - y chubutenses, que también recibían el aliento de dirigentes de Santa Cruz y de Neuquén, así como los sanjuaninos apoyaban a San Luis.

Quizás hubo algunas injusticias hacia los bonaerenses que aunque pusieron todo lo mejor, para recibir y atender a las delegaciones y fueron moderados en las victorias y mansos en su única derrota, por allí recibieron alguna recriminación aislada acusándolos de "porteños", pero debemos tomarlo como un rasgo de quienes por momentos perdieron la línea.

Deportivamente lo de San Luis fue superlativo. Casi 8.000 kms., para ganar dos series eliminatorias y terminar acumulando el título de vóleibol y el sub-campeonato en fútbol, desatando la euforia enorme de una provincia que sufre un duro momento en lo gremial, con ataques hacia su régimen de trabajo y licencias y que encontró un momento en alegría en estos juegos, que los mostró muy sólidos como grupo y con un enorme amor a su terruño.

Buenos Aires reiteró su capacidad, ganando el fútbol con marcada diferencia, sin dejar dudas y cayendo en vóleibol ante un San Luis de corazón incomparable, pero mostrando igual su jerarquía individual y colectiva.

Sin llegar a brillar, fue igual muy bueno lo de Río Negro y Corrientes en vóleibol, Chubut y Misiones en fútbol, pero en todos los casos con un dejar todo en la cancha, que vale tanto o más que cualquier título, lo mismo que la tranquilidad para aceptar un resultado adverso y mantener la alegría en todo momento, algo todavía más valorable.

El segundo paso

La organización bonaerense fue clave, para que todo resultara festivo y en especial hay que destacar el aporte de toda la gente del camping, desde Sergio Fernández para abajo, con una entrega de trabajo, eficiencia, buena atención y absoluta solidaridad, directamente envidiable.

La fiesta de entrega de premios fue una mezcla de canciones, bailes, alegría y melancolía, un tironeo entre la necesidad de irse de regreso a cada pago chico y las ganas de quedarse un ratito más, para compartir momentos que como mínimo llevará un año



* La buena onda recorrió casi todos los espacios de los juegos. Aquí chubutenses, santacruceños y neuquinos, detrás del cartel del SITRAJUR, allentan a las rionegrinas

Se repitió la historia

poder repetir.

Así dimos el segundo paso en el regreso a estos juegos y por ahora nos felicitamos del mismo. Por las ganas de to-

dos los que participaron desde sus instancias eliminatorias hasta las finales. Porque el mensaje se capta y eso sirve y mucho, porque la ima-

gen que queda es esa de la mano tendida, la sonrisa franca, la pasión para jugar dejando todo, que necesitamos para la lucha que pretendemos dar,

porque en definitiva, casi todos asumimos con muchas ganas nuestra identidad como trabajadores y judiciales.

DIEGO VITO EL ATAJA-PENALES DE CHUBUT

"Hay que vivirlo para entenderlo"

La fiesta final languidecía y en medio de esa mezcla de euforia por todo lo que había dejado esta nueva edición de los Juegos Deportivos y tristeza por el final, charlamos con Diego Vito, empleado judicial de Puerto Madryn, Chubut, ar-

quero de su provincia y un agudo observador.

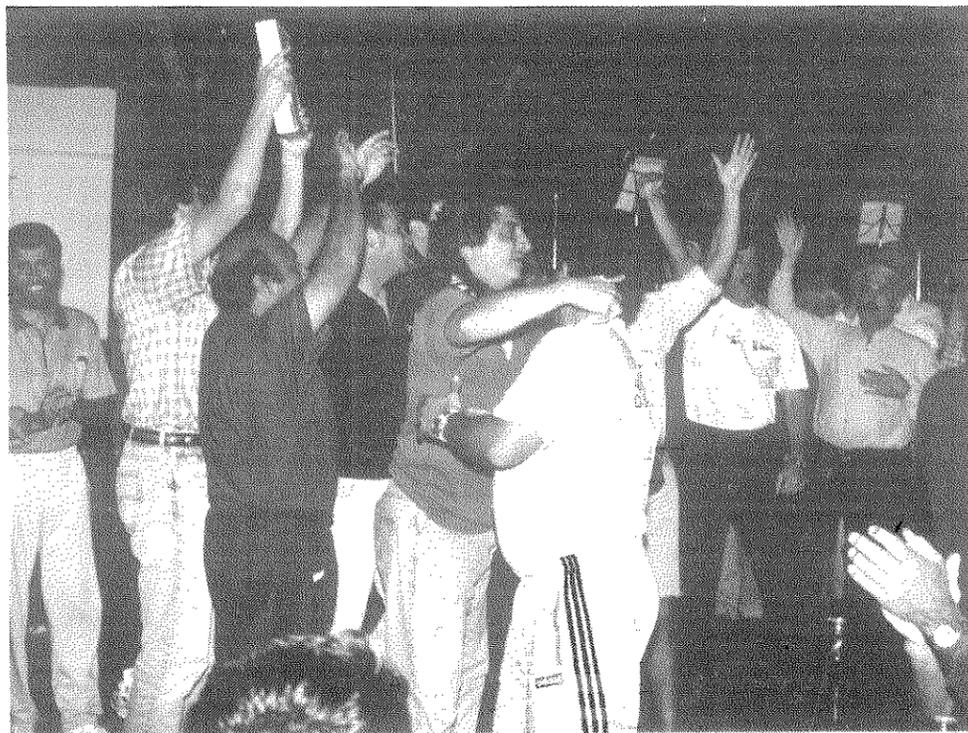
"Me gusta mirar, observar a la gente y sus reacciones. En ese sentido esta experiencia ha sido muy rica, muy interesante, es difícil de graficarlo en palabras, hay que vivirlo para enten-

derlo, para darse cuenta de lo que es una olimpiada, recién ahora entiendo cuando vos me contabas que el que viene una vez, no quiere faltar a la siguiente por nada del mundo".

Respecto a su actuación y a la de Chubut nos dijo: "Estoy conforme en los dos aspectos. Fuimos a Neuquén sin saber qué era esto, terminamos ganando la zona, con bastante suerte, no anduve muy bien en la final, porque en realidad ni pensaba jugar y después

atajé dos penales y eso facilitó la clasificación. Para venir acá adelgacé bastante, creo que tuve culpa en un gol contra San Luis y después me reivindicé otra vez atajando dos veces en la definición por penales y asegurando así el tercer puesto. El equipo fue siempre de menor a mayor, jugó buen fútbol, pero fundamentalmente entendió de qué se trataba esto. Nadie protestó, fuimos los mismos ganando y perdiendo, no pegamos patadas, ni nada de eso y tuvimos buena onda siempre, porque esto es para eso, para conocernos, para hacer amigos, para disfrutar, aunque uno siempre quiera ganar".

En su reflexión final nos dejó para Pregón: "Me gustó todo, la hermandad entre las delegaciones, en especial con Río Negro en el caso nuestro, me gustó mucho la atención y también la organización en general. Por último me impactó bastante el discurso final de Víctor Mendibil, fue muy bueno y tiene mucha razón cuando dice la importancia de no quebrarse y no hacer como esos sindicalistas que se hicieron empresarios. Yo que fui despedido de un banco antes de ser judicial y sufrí la total indiferencia de la Asociación Bancaria, sé muy bien lo que es eso."



* Alegría chubutense en la clausura.

Una gran organización



* ¡ Muchas gracias por todo! Esto, de todo corazón, para el grupo organizativo. Aquí, junto a Tito Vercesi, posan algunos de ellos, pero los nombramos a todos: Gustavo Riera, Carlos Cladera, Hugo Raggio, Miguel Adán, Oscar Zárate, Carlos Ochoa y Mario Bellizio.

Una vez más la AJB, dejó en claro su inigualable capacidad para organizar cualquier tipo de actividad. Con la cara visible de Tito Vercesi, su secretario ad-

junto, pero acompañado por un grupo, entre quienes recordamos a Gustavo Riera, Carlos Cladera, el marplatense Mario Bellizi, Carlitos Ochoa, Hugo Raggio, Miguel

Adán, Sergio Fernández y Oscar Zárate, y respaldados por el resto de la mesa directiva, desde Ricardo Rojas su secretario general, hacia abajo, fueron armando todo para que nada fallara.

Lo más difícil fue la semana previa, cuando la lluvia no paró de caer durante 96 horas anegando todo a su paso.

Fue así que el jueves mismo a pocas horas del evento, Tito Vercesi le preguntó a Ricardo Fueyo "¿Qué hacemos, Ricardo?, ¿le damos para adelante?", en una mini-reunión donde finalmente se eligió correr el riesgo y confiar en el último informe meteorológico y con toda la comida comprada jugarse a que la lluvia pararía.

Así fue y nada falló. Desde

la atención en los hoteles a la magia del camping, donde más allá de la buena calidad de la comida siempre sobró cordialidad y ganas de solucionar cualquier problema, ese es el gran mérito de Sergio, de Adrián y de la gente que vino de Mar del Plata, para que todo fuera perfecto.

Siempre hubo un vehículo para cualquier cosa urgente, la cancha de fútbol estuvo excelente, no sólo absorbió la gran cantidad de agua caída, sino que tras el primer partido se cortó el pasto y el piso quedó impecable.

Pero además, desde la recepción a la fiesta final se previeron todos los detalles, incluyendo el alquiler de una empresa de Emergencias Médicas al servicio de todos

los participantes durante los tres días.

Los trofeos, los obsequios, todo lo necesario para planillaje, nada quedó librado al azar y en eso fueron contundentes todos los entrevistados coincidiendo en la excelente organización. Pero más allá de la eficiencia, hay que rescatar la calidez, algo que en estos días cuesta mucho encontrar y que en la AJB por suerte sobra. Quienes participaron por la FJA de esta organización pusieron lo mejor de sí para que todo fuera exitoso y ya están pensando en la próxima edición. Esta tendrá sus finales en algún lugar del país que no será Buenos Aires por pedido de dicha filial, que quiere y merece, descansar un poco.

Deporte, cultura y amistad



Además del deporte, eje central de estos juegos, hubo tiempo para la cultura, representada en esta ocasión por la música.

El conjunto Piren (en mapuche "Nieve"), integrado por compañeros judiciales de Esquel, trajo desde esa localidad su música larioamericana. Los chubutenses levantaron palmas, gritos y aplausos el sábado por la noche en el comedor del camping, con su armonía de voces y su mensaje que prendió muy fuerte en todos los presentes y repitieron la jornada de clausura, donde le agregaron al repertorio música y pachanga, para armar un baile que nadie quería abandonar. Piren fue uno de los puntos más altos de estos juegos deportivos y muchos se fueron preguntando

cómo contar con su presencia. Para ello habrá que conectarse con Miguel Marum en el 0945-53305.

También la música litoraleña estuvo presente, tanto en la apertura del viernes como en la entrega de premios, a través del judicial misionero, Roberto Benítez, de excelente voz, que fue un excelente embajador de esa zona de la Argentina hoy tan castigada por las inundaciones y se llevó el justo premio: un cerrado aplauso de todos los presentes. Deportes y música de la mano, dando pie a Tatín Vázquez para marcar la importancia de la cultura en la vida de los pueblos y anunciar la decisión de la FJA de impulsar actividades culturales de todas las provincias en nuestra sede de la Capital Federal.



* Víctor Mendibil en las palabras de apertura del encuentro. Lo acompañan, entre otros, R. Fueyo, J. Vázquez, B. Echeverría, R. Vercesi, N. Freire, R. Russo, C. Ochoa, E. Zurita, D. Pereyra, J. Izquierdo, J. Mansilla y M. García.



* Ricardo Fueyo, impulsor de los juegos, explica detalles que hacen al desenvolvimiento de éstos. A su lado el responsable de los aspectos organizativos "Tito" Vercesi.

Buenos Aires campeón

Coincidiendo con lo que marcaba la lógica, Buenos Aires se adjudicó el título en esta segunda edición de los juegos federativos en fútbol.

Mostrando superioridad clara, tanto en el aspecto técnico como físico, el conjunto bonaerense se desembarazó primero de Misiones por 2 a 0 y luego goleó a San Luis por 6 a 3, para dar la vuelta olímpica.

La capacidad ofensiva fue el punto más alto de Buenos Aires, especialmente la velocidad de Respuela y la potencia de Vargas, que reiteró todo lo muy bueno que había mostrado el año pasado, aunque también fueron piezas importantes, Vizcarra generando espacios, Mariano Soto definiendo y ya en materia defensiva el platense Héctor Villalón.

Las semifinales

Buenos Aires abrió el camino ante un enjundioso Misiones, con problemas en la primera etapa y con solvencia luego.

Bien parado en el fondo con Benítez, seguro y expeditivo, Misiones esperó a su oponente y especuló con el contragolpe, aunque sin generar gran peligro. Buenos Aires llegó más y mejor pero chocó contra un excelente arquero -el mejor del torneo- llamado Héctor Barrios, que le ganó dos *mano a mano* a Vargas.

Cuando el parcial se iba con el marcador en blanco, el escurridizo Respuela aprovechó un exceso de confianza misionero, tomó a la defensa excesivamente adelantada y definió a sólo un minuto del final.

En la segunda etapa Misiones se adelantó, dejó sólo dos en el fondo y si bien creó un par de situaciones, se regaló para el contragolpe bonaerense que tuvo no menos de siete llegadas netas de gol, unas desbaratadas por el arquero Barrios y otras por la mala puntería de los delanteros azules, hasta que fue nuevamente Respuela el que tras recibir de Vargas definió a un costado poniendo el 2 a 0 final.

En la otra semifinal, San Luis y Chubut protagonizaron un partido parejo, que los vio alternándose en el dominio.

Los puntanos se encontraron con un regalo de la zaga contraria antes del primer minuto de juego: cuando un centro superó al arquero chubutense, no llegó Miranda, pero sí López Camacho, quien de cabeza abrió el marcador. San Luis lució más armado, pero después de los 15 minutos los chubutenses nivelaron primero y pasaron a dominar después, hasta lograr el empate sobre los 28 minutos, cuando Julio Roldán tomó un rebote fuera del área y con violento remate superó a Carlos Sosa. Siguió alternándose, aunque con preeminencia de las defensas, muy sólidos Bustos y José Sosa en San Luis y firme Pinilla

en la marca de Miranda.

Sobre los 10' de la segunda etapa un centro cruzó el área chubutense, se descuidó Pinilla, cabeceó Miranda, tapó Vito, pero el rebote le cayó justo a Carlos La Fuente, que remató cruzado a la red y puso la chapa final.

Después lo perdió dos veces Willhubert para Chubut, pero en la contra el palo evitó el tercero de San Luis en los pies de Miranda, arribando al final San Luis, con un ajustado pero merecido 2 a 1.

La jornada final

Chubut se quedó con el tercer puesto tras derrotar por penales a Misiones, luego de finalizar empatados 1 a 1 en el tiempo reglamentario.

El cotejo fue de ritmo lento y bien jugado, con Chubut estableciendo un leve predominio, que le permitió abrir el marcador, cuando Alvarez dejó solo a Willhubert y éste con tiro violento derrotó a Barrios.

Tuvo otras llegadas Chubut, pero respondió bien el arquero misionero y

en una contra Leiva clavó el empate.

Ya en el segundo tiempo, los dos buscaron el triunfo, pero respondieron bien las defensas destacándose Muñoz en Chubut, muy firme barriendo todo el fondo y creando peligro vía Patiño, mientras que Misiones tuvo lo mejor de su juego en el hábil Andrés Rodríguez.

En los penales, como ocurriera en la eliminatoria en Neuquén, apareció el arquero Diego Vito, para atajar dos y darle el pasaporte a Chubut para el tercer puesto.

Buenos Aires con claridad

De entrada Buenos Aires fue estableciendo diferencias ante San Luis. El a la postre campeón se afianzó en la marca firme de Villalón sobre el espigado Miranda; Pala aportó fútbol; Vizcarra armó huecos en la zaga contraria con su movilidad y Respuela y Vargas crearon continuo peligro. San Luis intentó hacerse fuerte en defensa, retrasándose Aman para ayudar en esa zona, pero entre los 11' y los

15' Buenos Aires liquidó el pleito con goles de Soto y Vargas.

Enseguida se produjo una batallona en la que participaron varios jugadores de ambos bandos y cuando todo parecía llevar a un abrupto final, la mediación de Víctor Mendibil y la capacidad de los propios jugadores para darse cuenta de que el camino elegido era el equivocado trajeron la cordura y el partido siguió sin ningún otro inconveniente.

Vizcarra aumentó para Buenos Aires y antes del final descontó el goleador de San Luis, Alejandro San Emeterio.

Soto aumentó para Buenos Aires sobre los 15' de la segunda parte, San Emeterio descontó de penal a los 28' minutos. Luego con el partido ya definido llegó un nuevo penal, ahora para Buenos Aires (Soto) y el 5 a 2 para aumentar Marcelo Ivessa (6 a 2) y sobre los 38' San Emeterio volvió a descontar de penal para el 6 a 3 final.

Así Buenos Aires dio la merecida vuelta olímpica, porque fue el mejor de los cuatro sin ninguna duda, mientras que San Luis se llevó un destacado sub-campeonato, después de dejar en el camino a rivales de valía a lo largo de una dura eliminatoria.



* El seleccionado de la AJB volvió a quedarse con el título.



* San Luis logró el segundo puesto.

Como en la edición anterior el vóleibol puso la emoción de los juegos. Las jugadoras en general dejaron lo mejor de sí en pos del triunfo, en muchos casos (Belzunce - San Luis-, Pintos -Corrientes-), arriesgando su integridad física, para ir edificando en ambas jornadas un clima espectacular. San Luis fue el campeón, porque además de jugadoras de buena técnica tuvo un corazón incomparable e hizo realidad a los ojos de todos, aquellos versos de Almafuerte "no te des por vencido, ni aún vencido...", levantando partidos imposibles y por si todo eso fuera poco con una jugadora de otra dimensión, Clara González, tan enorme en todas las facetas del juego, como en su garra espectacular, la misma que le permitió levantar a su equipo en los peores momentos.

Semifinales: Parecía de Río Negro, fue de San Luis

La instancia arrancó confirmando la superioridad presunta de Buenos Aires, que superó ampliamente a Corrientes. Las bonaerenses arrancaron y terminaron a toda orquesta, pese a mover todo el banco, con destellos de Fabiana Solís, Liliana Carracedo, Karina Blanco Padín, tuvo en general buena recepción; Dalla Valle levantó

EN VOLEIBOL FEMENINO

La hora de San Luis

correctamente y las pegadoras hicieron estragos. Corrientes empezó apichonado y pese a levantar con el correr de los set, sucumbió 2-0 con parciales de 15/3 y 15/4. El plato fuerte fue Río Negro - San Luis. Las rionegrinas entraron enchufadas y arrasaron a un confundido elenco puntano. Con Miriam Guerrero en su mejor nivel dirigiendo la orquesta y el resto muy metido, Río Negro parecía una pared que coincidía en perfecta recepción, buen armado y contundente definición, Maldonado, Fernández, Bonfiglio, todas muy enchufadas, mientras que San Luis parecía depender de Clara González, que nunca se entrega y a su influjo intentaba revertir lo que parecía definido. Así llegaron con Río Negro al frente 14 a 9 y allí terminó de despertarse San Luis. Creció Teresa Olivera, también Liliana Said, también Adelaida Baigorria y las puntanas levantaron punto por punto. Empataron primero y terminaron ganando después 16 a 14, con dos palazos monumentales de Clara González incluidos. El segundo set mostró las conse-

cuencias del primero. San Luis se agrandó en la misma proporción que Río Negro se cayó anímicamente y las puntanas sacaron claras diferencias de entrada que conservaron hasta el final, para el 15-4 contundente que definió el match.

La hora de las definiciones

Para el tercer lugar Río Negro sin llegar a su mejor nivel, derrotó por 2 a 1, con parciales de 15-7/ 11-15 y 15-7 a un revitalizado Corrientes.

En las manzaneras, nuevamente Guerrero tomó la posta, acompañando bien Maldonado. Las correntinas siendo algo irregulares en el funcionamiento general de equipo tuvieron mucha garra, especialmente Carmen Pintos, pero aportando lo suyo Teresa Baez y todo el resto.

Así salió un partido peleado: Río Negro ganó bien el primero 15-7, pero se sorprendió con la arremetida correntina del segundo set que tuvo su premio en un 15-11 final para las litoraleñas. En el set definitivo, Río Negro recuperó el orden, todo el equipo le-

vantó y pese a que Corrientes no se entregó nunca, terminó ganando el set 15-7 y así el partido.

Final espectacular

Cuando desde Pregón adelantamos luego de la eliminatoria de Santiago del Estero, que San Luis podía pelear el título con Buenos Aires en vóleibol, no nos equivocamos.

Buenos Aires salió a matar y San Luis empezó frío como el día anterior. Así con Grieco muy sólida en la recepción, Dalla Valle armando el juego, Palmucci y Carracedo pegando todo y Solís mostrando gran categoría en varias facetas del juego, las bonaerenses parecieron sentenciar rápido el pleito, porque San Luis era un manojo de nervios y sólo Clara González se debatía en evidente inferioridad.

Pero San Luis apeló entonces a esa garra difícil de describir: estando 8-14 abajo, se armó en la recepción, creció en el bloqueo, peleó cada pelota como si fuera la última y empezó a escribir su propia historia. Belzunce que había estado muy floja al comienzo, se tiró a una pelota imposible y la salvó a costa de pegarse un terrible golpe con su cara contra el piso y el equipo terminó de agrandarse, González pegó varios palazos, Olivera colocó dos o tres toques claves eludiendo el bloqueo y ante el asombro general, aprovechando los nervios que aparecieron en Buenos Aires que se olvidó de jugar y las cuyanas ganaron increíblemente 16-14.

El segundo fue palo a palo, con interminables rotaciones, con aciertos y errores repartidos, Buenos Aires retempló el ánimo y salió a decir: acá está el campeón. Carracedo y Palmucci metieron un par de remates claves y las bonaerenses se llevaron el segundo set 15-11.

El tercero pareció definir la cosa para las locales que arrancaron ganando 6-0. Pero una vez más San Luis resucitó de las cenizas, con mérito también de su entrenador que cada vez que pidió tiempo muerto logró que sus jugadoras revirtieran trámites difíciles (8-14 en el primer set y 0-6 en el tercero) y tras emparejar en 7 por lado quebró la puja. Buenos Aires no encontró más la brújula, Fabiana Solís perdió su porfía con Clara González y la puntana llevó a su equipo a la victoria final por 15-9 acompañada por, Liliana Said en un par de remates importantes que con el partido 11-9 para San Luis, prácticamente derrumbaron la oposición de Buenos Aires, desatando un festejo interminable, mefécido por el juego, pero sobre todo por la garra de todas, sin excepciones, ante un rival que todavía tiene mucho para dar porque calidad le sobra.

Así se fue el vóleibol, con tres equipos que brillaron en distintos momentos (San Luis, Buenos Aires y Río Negro), un cuarto de mucho corazón (Corrientes) y un gran campeón.



* Con camisetas blancas las campeonas: San Luis. Junto a ellas sus escoltas bonaerenses.



* Rionegrinas (casaca clara) y correntinas, posan para Pregón. Por el tercer puesto ganaron las sureñas.

Todos los números

Fútbol

Resultados de las finales

Buenos Aires: 2 **Misiones: 0**
(Alejandro Respuela -40 y 60 minutos)

San Luis: 2 **Chubut: 1**
(La Fuente -1) (Roldán -19)
(López -52)

Chubut: 5 (1) **Misiones: 4 (1)**
(Willhubert -23) (Leiva -36)

Penales
Alvarez Barrios
Muñoz Cambas
Díaz Fernández
Ayllapan
Vito de Chubut atajó 2 penales
Barrios de Misiones atajó 1 penal

Buenos Aires: 6 **San Luis: 3**
(Soto -11, 44 y 62) (San Emeterio -
38,68 y 79)

(Vargas -15)
(Vizcarra -33)
(Ivazza -75)

Posiciones finales

- 1) Buenos Aires
- 2) San Luis
- 3) Chubut
- 4) Misiones
- 5) Córdoba
- 6) Neuquén
- 7) Corrientes

Se consignan los 7 primeros lugares entre 16 participantes.

Mejor jugador del torneo:

Ricardo Vargas - Mercedes (Buenos Aires).

Plantel finalista

Buenos Aires: (Alejandro Hlaczik, Carlos Ríos, Sergio Díaz, Héctor Villalón, Uriel Lichardelli, Carlos Lasgimestra, Daniel Cabito, Ricardo Vargas, Marcelo Pala, Alejandro Respuela, Cristian Cardinale, Mariano Soto, Horacio Vizcarra, Manuel Lavic, Marcelo Ivessa).

San Luis: (Carlos Sosa, Héctor Bustos, Roberto Calderón, Marcelo Cano, Adolfo Aman, José Sosa, Alejandro San Emeterio, Albino Coria, Mario Miranda, Carlos La Fuente, López Camacho, Sergio Romero).

Chubut: (Diego Vito, Daniel Muñoz, Julio Roldán, Luis Díaz, Mauricio Humphreys, Daniel Pinilla, Eduardo Patiño, Ramón Soto, Héctor Willhubert, Enrique Ayllapan, Gustavo Alvarez, Gonzalo Sánchez, Daniel Manqui, Hugo Cárdenas, Juan Troncoso, Jorge Gómez).

Misiones: (Anibal Barrios, Carlos Nieto, Anibal Fontana, Antonio Melgarejo, Néstor Benítez, José Delgado, Juan González, Andrés Rodríguez, Carlos Fernández, Javier Cambas, José Leiva, Ramón Ortigoza, Jorge Duarte, Miguel Gramajo, Félix Vargas).

Vóley

Buenos Aires: 2 **Corrientes: 0**
(15-3 y 15-4 en 33 minutos)

San Luis: 2 **Río Negro: 0**
(16-14 y 15-4 en 42 minutos)

Río Negro: 2 **Corrientes: 1**
(17-7/ 11-15/ 15-7 en 54 minutos)

San Luis: 2 **Buenos Aires: 1**
(16-14/ 11-15/ 15-9 en 81 minutos)

Posiciones finales

- 1) San Luis
- 2) Buenos Aires
- 3) Río Negro
- 4) Corrientes
- 5) Santa Cruz
- 6) Chaco
- 7) Jujuy

(Se toman las siete primeras sobre un total de 13 participantes, clasificando a partir del 5º puesto de acuerdo a la etapa clasificatoria).

Mejor jugadora del torneo:

Clara González - San Luis

Formación de las cuatro finalistas

San Luis: (Liliana Franzi, Teresa Olivera, Lucía Ogas, Cristina Belzunce, Liliana Said, Clara González, Alicia Ojeda, Adelaida Baigorria, Vilma Fuentes).

Buenos Aires: (Fabiana Solis, María Carracedo, Liliana Carracedo, Karina Blanco Padín, Andrea Palmucci, Liliana Grieco, Gabriela Dalla Valle, Mariana Tschiffely, María Castiglioni, Marcela Mansilla, Alicia Perillo).

Río Negro: (Flavia García, Sandra Fernández, Liliana Deiub, Micaela Bonfiglio, Zulema Ajalla, Fernanda Maldonado, Lucía Iturra, Laura García, Beatriz Uriarte, Cristina Romero, Miriam Guerrero y Cristina del Beldo).

Corrientes: (Teresa Baez, Carmen Pintos, Aurelia Barrios, Silvia Alfonso, Marita Sena, Silvia Dinizo, Elisa Mora, M. Piasterlini, O. Gómez).



*El plantel futbolístico de Misiones (cuarto en el torneo) y directivos de la UJM.

ANTONIO JOSE DE LEON Y HECTOR HEREDIA BARRIOS, DE MISIONES

"La calidad de la gente es para destacar"

¿Qué les pareció el evento?
AL- Muy importante, se conoce gente, se conocen lugares. Es para destacar y que se siga realizando. Lo único que se tiene que llegar sin eliminatorias, porque sería interesante que todas las provincias concurren.

HB- El evento de por sí ya es importante. La organización buena. El lugar excelente. La gente, la calidad de la gente realmente es para destacar y los organizadores bárbaros porque se ve que se han preocupado por las delegaciones. Hemos estado todos bien atendidos y también comparto de que tendrían que ser más provincias así nos conocemos más en el país.

¿Cómo fue la convivencia?

AL- Positiva. La mayoría de la gente quiere compartir, brindarse, estar alegres, festejar, muy lindo todo.

¿Creen que sirve esto para estar después en la lucha gremial, que oxigena a los gremios este tipo de actividades?

HB- Sí, pienso que sí y mucho. Es un balance realmente positivo. Lo importante de esto es que la familia judicial venga y comparta dos días o tres, lo que dure la competición que volvamos todos a casa y que hayamos conocido gente de otros lados. Muy interesante.



* Los futbolistas chubutenses y junto a ellos el secretario general de la AEJCH, Raúl Belcastro. Los patagónicos, a través de los penales, lograron la tercera ubicación.

ALEJANDRA CARRACEDO,
DE PROVINCIA DE BS. AS.

"Muy contenta"

O -¿Tú impresión de lo que fue el vóleybol?

AC- Muy buena. A comparación con el año pasado podría decir hubo más enganche entre las chicas debido a que con algunas ya nos conocíamos. Eso fue lo mejor con respecto a la parte humana. En cuanto a la parte deportiva a pesar de haber salido subcampeonas me siento muy contenta porque fue una competencia linda, limpia.

O -¿Respecto del año pasado viste una superación técnica?

AC- Sí. Año a año es como que se va mejorando en la parte técnica, por supuesto que cada año va costando un poquito más.

O -¿Cómo viste la organización?, ¿crees que se logró el objetivo de que la gente se enganche desde distintos lugares del país?

AC- La organización fue muy buena, se sabe que se trabaja muchísimo para todo esto, es un sacrificio para los que están al frente de todo, pero gracias a Dios fue muy buena.

O -¿Tuvieron oportunidad de charlar e ir enterándose de lo que pasa en todo el resto del país?

AC- No mucho, creo que tal vez falta eso, un poco más de enganche entre todos nosotros. Tal vez sea por los tiempos, dos días pasan rapidísimo, pero por lo menos en las oportunidades que se pudieron tener para charlar con los compañeros de otros lados, se hizo.

O -Todo indica que Buenos Aires va a viajar a jugar una zona eliminatoria y eso es en parte lo que ustedes estaban esperando.

AC- Si seguro, ahora sí nos vamos a tener que sentir como los demás haciendo un esfuerzo para llegar al próximo nacional, por una parte nos fue cómodo este año porque no tuvimos eliminatoria pero habrá que ponerse todas las pilas para poder ganarlas y volver a estar en el nacional.



* Aliento puntano con refuerzo misionero.

LUCIA ITURRA Y LILIANA DEYUT, DE RIO NEGRO

"Cada vez mejor"

O -Esta es vuestra segunda experiencia en este tipo de torneo, ¿cómo les fue?, ¿cómo han visto las cosas respecto al año pasado?

LI- Creo que hemos mejorado un poco. Quizás jugó un poco el estado anímico en el primer partido, pero se nota el trabajo que estamos haciendo, un poco con sacrificio, pero a pesar de que tenemos dos chicas de Bariloche que por ahí no nos podemos juntar muy seguido, se ha llegado a un nivel más o menos satisfactorio. Con relación a la organización creo que es cada vez mejor, nos han atendido muy bien.

LD- En relación al equipo pienso igual. Se ha fortalecido, tenemos dos chicas nuevas que juegan muy bien, el problema es que ellas para integrarse al grupo, son de Bariloche y entonces cuesta ya que el resto somos de General Roca y nos distancian 500 kilómetros. La chicas de San Luis jugaban muy bien pero creo que podríamos haber ganado si teníamos un poco más de integridad emocional, ya que empezamos a decaer y terminamos perdiendo un partido que ganá-

bamos bien. Por otro lado no hemos parado de entrenar en todo el año con un buen cuerpo técnico que constantemente nos está levantando. Creo que si llegamos a clasificar en Santa Cruz podemos mejorar, seguir mejorando. A nivel organizativo la única falencia que puedo llegar a decir es la del arbitraje. Me sentí perjudicada por el arbitraje del primer partido contra San Luis en el primer set. Sirvió para que nos fuéramos cayendo más rápido. El resto de la parte organizativa a nivel hospedaje y comida estuvo mucho mejor.

O -En nivel de confraternidad tuvieron otra vez en este caso hinchada chubutense.

LD- Siempre algún patagónico tenemos como hinchada, siempre hacemos así.

LI- Aparte muy bien, porque se conoce personas de otras provincias, charlamos, nos intercambiamos direcciones. Ojalá el día de mañana podamos ir a visitarlos, sería bárbaro. También que se organice en otros lugares.

CARMEN PINTOS Y
TERESITA BAEZ, DE
CORRIENTES

"Excelente"

O ¿Qué les pareció el evento?

CP- Me pareció muy buena experiencia, porque es la primera vez que nosotros integramos un equipo para el nacional. Fue todo bueno, así que ojalá el año que viene podamos obtener un mejor resultado, pero fue muy buena la recepción por parte de los compañeros bonaerenses, estamos muy bien instalados en el hotel, en el camping.

O ¿Qué es lo que rescatas del espíritu del evento, el trato con las otras organizaciones y qué te pareció la organización?

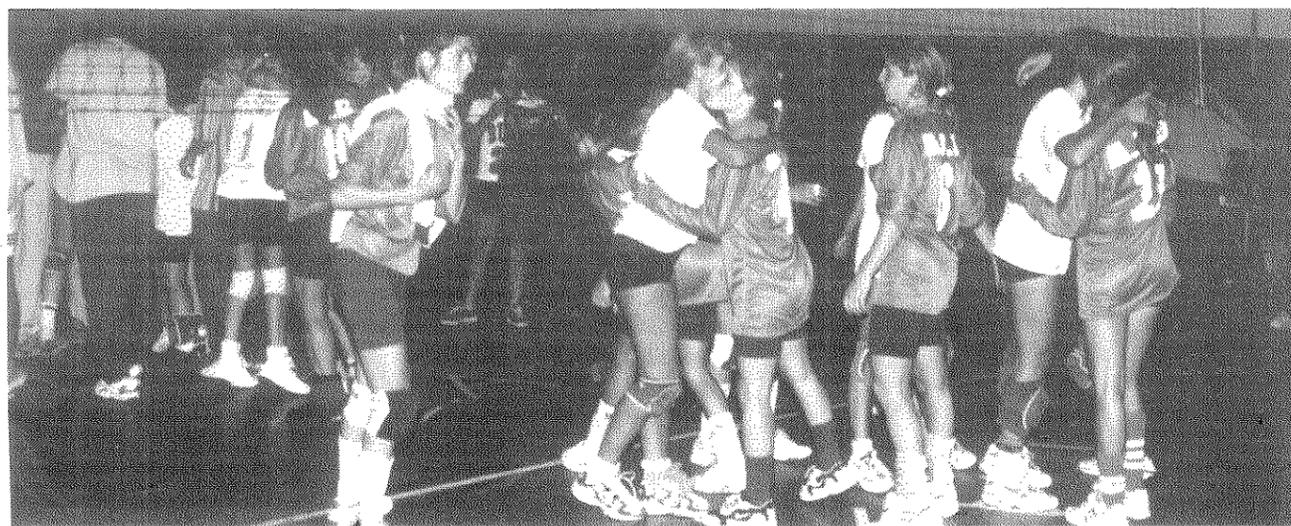
TB- La organización fue excelente. El trato que nos dan todas las personas muy bueno y con respecto a las otras delegaciones es lindo este tipo de evento porque permite principalmente la confraternización con todas y el conocernos y tratar de elevar el nivel que tenemos.

O ¿Creen que es posible que Corrientes en un año o en un par de años pueda ser quizás sede de este tipo de juegos?

CP- Por supuesto. Ya nosotros en Corrientes hicimos en el año '94 las olimpiadas regionales y nos fue muy bien, así que estaría en nosotros iniciar algo mucho más grande que es hacer una olimpiada nacional.

O ¿Qué cosas te parece que serían buenas para mejorar los juegos?

TB- Pienso que tendrían que hacer más transparente los sorteos, o sea el fixture, porque no está bien hacerlos sin que estén presentes los delegados de cada provincia, que es lo que en todo torneo se tiene en cuenta. Fuera de eso hay muy poco para mejorar, está todo muy bien organizado.



* El abrazo entre campeonas y subcampeonas en vóleybol, fue símbolo de estos II Juegos Deportivos Judiciales.

"Nos enorgullece ser trabajadores"

Estos encuentros son muy importantes", consignó Víctor Mendibil, secretario general de la Federación Judicial Argentina, en las palabras de clausura de los Segundos Juegos Deportivos Judiciales. Tras considerar fundamental el hecho de "que cada uno de nosotros sepamos quiénes somos, cómo pensamos y podamos mirarnos", calificó como positiva la actividad llevada adelante y mencionó el esfuerzo de cada una de las delegaciones por participar del encuentro. Asimismo subrayó especialmente la dedicación y el ahínco de todos los hacedores de la organización "para que esto saliese bien".

En referencia a otras dirigencias sindicales poseedoras de enormes estructuras que "prefirieron convertirse en empresarios en lugar de representar a los trabajadores", Víctor aclaró: "En este gremio no tenemos grandes chequeras y ninguno de nosotros piensa en ser empresario, nos enorgullece ser trabajadores, pertenecer a la clase trabajadora argentina que es donde está la base fundamental para la transformación de la sociedad. Por eso hay que recuperar la confianza entre nosotros, porque somos los que podemos hacer los cambios para lograr una sociedad justa".

En un pasaje de su intervención, Mendibil recordó que "este año la FJA cumple 40 años desde su fundación. Cuarenta años donde compañeras y compañeros como nosotros se entregaron a la Federación restando tiempo a sus familias, a muchas cosas de su vida personal para entregar al conjunto. Por eso, En homenaje a quienes dieron su vida, por esos que desapareció la dictadura y no pudimos recuperar, porque no podemos tener futuro si no conocemos bien nuestro pasado y no lo reivindicamos, los convocó a luchar todos los días".

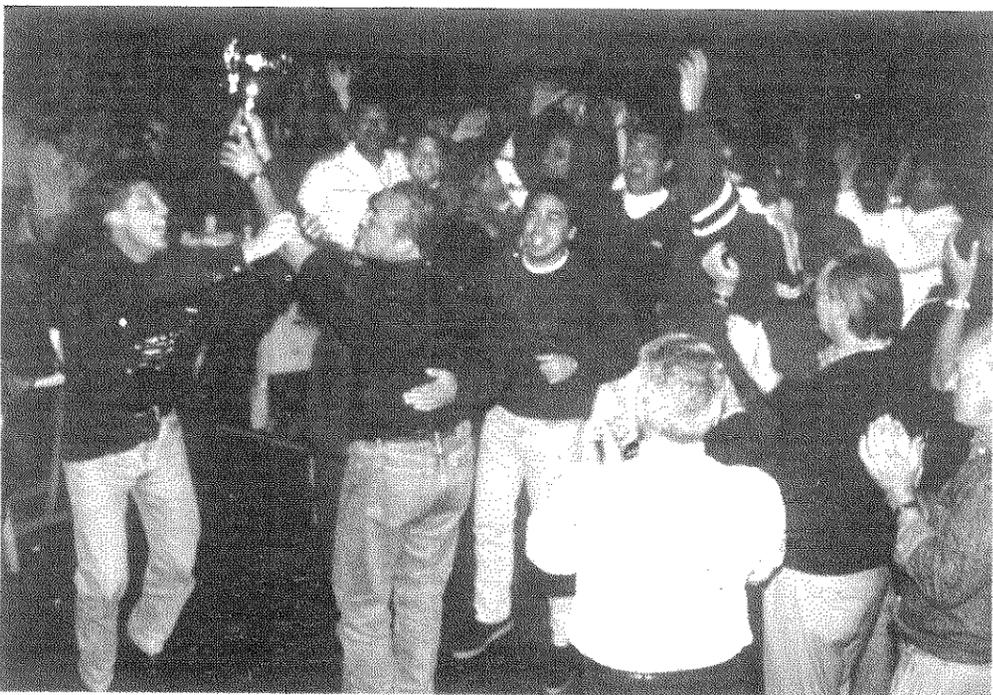
Dagoberto Pereyra Uruguay

El titular del sindicato de trabajadores judiciales del Uruguay, Dagoberto Pereyra, compartió con sus compañeros de Argentina los dos días de juegos en Miramar, como también la realización

del Congreso federativo de Mar del Plata. En la fiesta final se dirigió a los presentes: "En estos días ustedes, más allá de las luchas deportivas, más allá de los momentos tensos, más allá de los triunfadores y de los derrotados, estuvieron compar-

tiendo el pan y no hay algo más hermoso que eso". Y aseguró que "el futuro es nuestro, compañeros". Luego se despidió: "En esta tierra que los orientales queremos mucho y en la que tenemos un referente permanente, para nosotros el último

libertario latinoamericano, les dejo estas palabras que nos alumbran y nos identifican, desde el ayer, desde el presente y sobre todo desde el futuro, como el Che: hasta la victoria siempre".



* Festejo con sabor a campeonato. De esto tratan las imágenes donde celebran los bonaerenses el título en fútbol (arriba) y las sanluisseñas en vóleybol. Ambas fotografías en la entrega de premios.



* Una muestra de la creciente integración de los judiciales del Cono Sur, fue la presencia de los titulares de los gremios judiciales de Uruguay y Brasil, Dagoberto Pereyra y Neemias Freire, respectivamente. En la foto habla Pereyra y completan el cuadro Freire, Mendibil, Zurita, Carlos Martínez e Izquierdo.

TERESA OLIVERA,
DE SAN LUIS

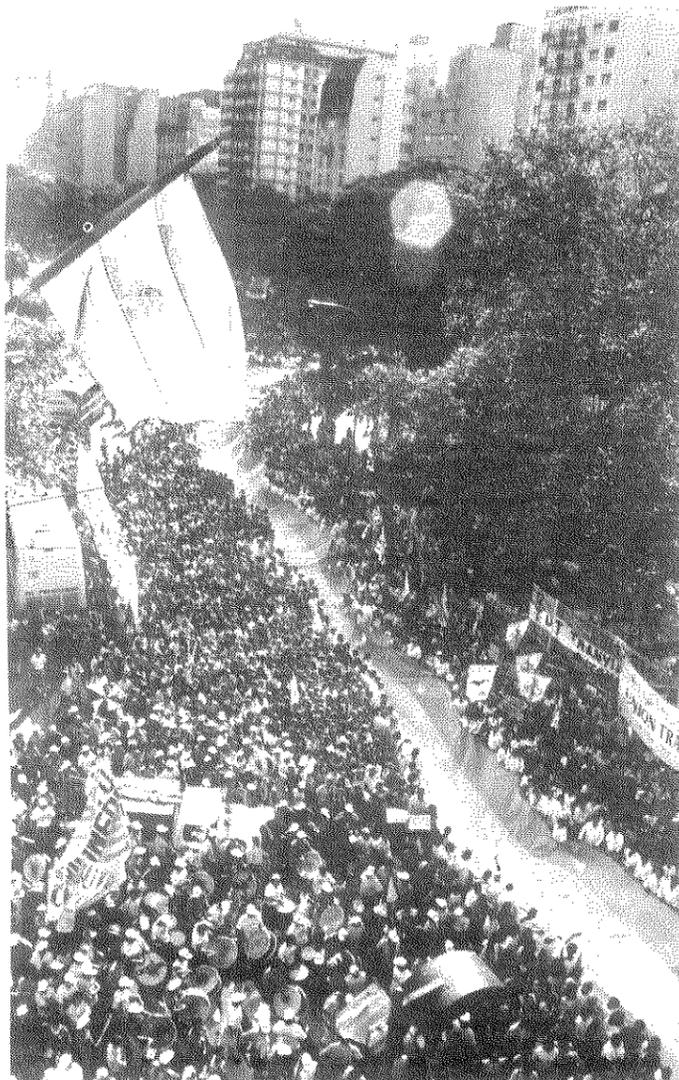
"Una enorme calidez humana"

Es la primera vez que intervenimos en las olimpiadas que organiza la Federación Judicial. Me pareció muy importante porque hemos llegado a conocer y vivir de cerca los problemas de los judiciales de todas las provincias que competimos. Así conocimos la realidad en que viven los compañeros del norte que fue donde disputamos los primeros encuentros para llegar hoy a las finales en Miramar, donde en un partido que estaba para cualquiera de los dos logramos consagrarnos campeones", señala con satisfacción Teresa.

Luego le preguntamos ¿de dónde sale esa garra de San Luis, que hace parecer que el punto 14 es el último que pueden hacer los contrarios y que las hace matarse, tirarse al piso, devolver todo y ganar sets imposibles, para después ganar con claridad" y su respuesta se remontó a un hecho que Pregón registró oportunamente: "San Luis vivió una gran lucha en donde los empleados judiciales estuvimos casi tres meses sin percibir nuestros haberes. Eso nos unió y nos llevó con el apoyo de la Federación, a poder soportarlo. No fue fácil. De ahí, cuando se presentaron estas olimpiadas nos inscribimos con el apoyo de todos, inclusive de Ricardo Fueyo. Vinimos a jugar, participamos y bueno, de ahí, de una lucha sindical, nos salieron las garras para ganar".

Con relación a la organización manifestó: "Tanto en Tucumán, como en Santiago del Estero y ahora en Miramar me parecieron perfectas. No puedo decir que haya nada que mejorar, si me pareció que todo está muy bien y que siguiendo con el deporte se pueden elaborar muchas cosas para la Federación en sí. Quiero, con relación a lo que se vivió estos días, a los que trabajan para que todo salga como salió, resaltar la enorme calidez humana que existió".

No a la flexibilización laboral



ANIVERSARIO DE LA CARPA BLANCA

Por la educación pública

El pasado 2 de abril, al cumplirse un año de la instalación de la Carpa Blanca, la CTERA realizó un paro con un acatamiento muy alto en todo el país. Además llevó adelante una multitudinaria movilización desde la Plaza de los Dos Congresos hasta la Plaza de Mayo. Se realizó un acto que contó con la asistencia de dirigentes políticos, sindicales y sociales, como también de diversas personalidades del espectáculo que se hicieron presentes en muestra de solidaridad para con los maestros. Hablaron, entre otros, docentes de Uruguay y Brasil, Víctor De Gennaro, Marta Pelloni y Marta Maffei.

NUEVO DEPARTAMENTO DE LA CTA

Trabajadores con discapacidades

El Secretariado Nacional de la Central de los Trabajadores Argentinos dispuso constituir, en el seno de esa organización, un departamento que organice a los trabajadores que sufren discapacidades. El nuevo organismo, que fue propuesto por el Consejo Federal de la CTA realizado el 3 y 4 de abril pasado, funcionará en la sede de la Central todos los martes y viernes de 17 a 20 horas.

En Salta

La CTA salteña informó que designó asesores letrados de la entidad a los Dres. Dora Pereyra de Ballón y Fernando Chamorro, profesionales que tienen un constante compromiso social en esa provincia.

Pregón Judicial informa a las filiales de la FJA, que hasta el 18 de junio venidero se recibirán materiales y sugerencias para el próximo número.



"Tenemos que estar juntos para lograr la derrota de este modelo. Aquí venimos a decir que la flexibilización laboral es una trampa para el pueblo", consignó uno de los párrafos del discurso de Víctor Mendibil, frente al Parlamento nacional, el 13 de mayo último. El titular de la FJA y secretario gremial de la CTA, habló en representación de la Central, en la movilización convocada por la Mesa de Enlace que integran entre otros, la FUA, la CCC, el MTA, las 62 Organizaciones y APYME.



* Más de 500 trabajadores de la mayoría de las provincias argentinas, participaron del Consejo Federal de la CTA, que tuvo lugar los días 3 y 4 de abril del corriente año. La primera jornada se dedicó al trabajo por secretarías y la segunda para la reunión plenaria, en la que se acordaron las pautas fundamentales para la actividad inmediata de la Central.



* En instalaciones de la CTA de la Capital Federal, se descubrió una placa de homenaje y recordación a quien en vida fuera secretario de Derechos Humanos de la Central y activo dirigente de los jubilados, José Zárate.

Ciclo cultural

Con la presentación del espectáculo musical «Hijos de los barcos», el 29 de mayo próximo, se inicia la temporada cultural 1998 organizada por la Federación Judicial Argentina. También durante el mismo mes se realizará un nuevo ciclo de cine-debate latinoamericano y un grupo de docentes representará «Extraños Afectos», una pieza teatral de César Franco.

Los integrantes de «Capítulo 3», Claudio Sanchez, Nora Rodriguez y Claudio Martino, proponen en «Hijos de los barcos» un colorido paseo musical que llega hasta nuestros días. El musical refleja, con canciones características de diferentes colectividades, la inmigración que a principios de siglo llegó a nuestro país. La obra comenzará a partir de las 20:30 horas y se exhibirá en el salón de actos de la Federación, ubicado en Rincón 74 de Capital Federal.

Cine

Todos los jueves de mayo, desde las 20:30 horas, se proyectarán en la sede federativa importantes títulos de la cinematografía latinoamericana. El jueves 7 se proyectará «Retrato de Teresa» del director cubano Pastor Vega, el 14 «Como agua para choco-

late» del mexicano Alfonso Arau, el 21 «Plaff» del cubano Juan Carlos Tabío y el 28 «La estrategia del caracol» del colombiano Sergio Cabrera. En todos los casos la jornada concluirá con un debate que coordinará el licenciado Guillermo Bernal.

Teatro por docentes

El teatro también estará presente entre las actividades organizadas por la Secretaría de Capacitación y Cultura de la FJA. El viernes 19 de junio, a las 20:30 horas, se presentará la obra «Extraños Afectos» de César Franco, interpretada por un grupo de maestros.

«Extraños Afectos» plantea, con un lenguaje cotidiano, temas como la falta de comunicación, envidias, celos y desamores que a todos enferma. La obra tiene textos inteligentes, un gran esfuerzo del elenco y una interesante puesta en escena y dirección.

Buscamos un nombre

Hasta el 19 de junio hay tiempo para proponer un nombre para el salón federativo de la calle Rincón. Quienes quieran participar en el concurso organizado por la Secretaría de Cultura, deberán enviar su propuesta fundamentada junto a sus datos personales a la sede de la Federación.

LA SECRETARIA DE CAPACITACION Y CULTURA DE LA FJA

presenta:

Espectáculos

temporada 1998

Viernes 29 de mayo, 20.30 hs.

Capítulo 3 "Hijos de los Barcos": musical.

Viernes 19 de junio, 20.30 hs.

Extraños Afectos: obra teatral de César Franco.

Una experiencia alentadora

«La Federación Judicial Argentina tiene una antigua preocupación por la formación sindical, por esto a partir de 1995 crea el CEFJA (Centro de Estudios), con el propósito de profundizar lo que venía realizando en materia de capacitación y poder incursionar en las distintas problemáticas que hoy tienen los trabajadores y sus organizaciones», señala el tríptico con el que se informó a las filiales sobre el contenido del último curso de capacitación que tuvo lugar en Buenos Aires, los días 1, 2 y 3 de abril último.

Veinte judiciales de 11 provincias participaron del encuentro de formación que contó con un alto nivel expositivo y una participación notable de los asistentes.

Según informó el CEFJA a Pregón "el primer curso del año respondió al objetivo de

formación de un conjunto de compañeros que adquirieron herramientas válidas para afrontar las discusiones diarias que puedan darse en los distintos ámbitos".

Metas generales diagramadas para los cursos:

1. Encarar un proceso sostenido y permanente de formación, destinado a generar y consolidar multiplicadores necesarios para los requerimientos de las actividades del gremio judicial.

2. Promover el conocimiento, el debate y el análisis de la realidad regional y nacional de los judiciales.

3. Generar información, discusión y análisis sobre el conjunto de los trabajadores.

4. Aportar a la construcción de un nuevo modelo sindical, que sostenga desde los distintos ángulos, los derechos de los trabajadores en general (CTA).

Este fue el temario:

1. Cuadro de Situación y Perspectivas Económicas. - (Licenciado Julio Gambina).

2. La Comunicación: vínculos, roles, grupos. - (Psicólogo Emilio Chiesa).

3. La justicia en la reforma de la Constitución. - (Dr. Antonio Cortina, con la participación de la Dra. Stella Maris Biocca).

4. Problemáticas actuales de los judiciales. - (Victor Mendibil, secretario general FJA).

5. Reflexiones sobre América Latina al final del milenio. - (Dr. Enrique Sosa).

6. Integración de contenidos. - (CEFJA).

Testimonios de los compañeros

Gustavo Suárez, Córdoba: "La acotada visión de la realidad que teníamos antes, se



* Se cumplieron las metas propuestas para el primer curso de 1998.

CORRESPONDENCIA JUDICIAL

San Salvador de Jujuy, 11 de marzo de 1998

Al Señor Secretario General de la Federación Judicial Argentina
Cro. Víctor Mendibil.
S/ despacho.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de hacerle llegar mi más sincero reconocimiento por la invalorable labor que cumple al frente de la Federación Judicial Argentina y más aún cuando se trata de compañeros que -como el suscripto- concurren a Buenos Aires en busca de soluciones para su salud. Es difícil en estos tiempos que nos toca vivir, encontrar compañeros de la calidad humana como Ud., Russo, nuestro secretario general Roque Herrera con una sensibilidad en un país encaminado a un capitalismo salvaje, que uno no encuentra palabras de agradecimiento a tan loable labor que ustedes eligieron, y que en cuanto oportunidad tengo, lo pongo de resalto, como es la dirigencia gremial.

Fueron momentos muy difíciles los que me tocaron vivir, sirvió para un replanteo bastante profundo en mi vida, pero a la vez muy feliz de poder dar las gracias a todos aquellos, que de una u otra forma, me ayudaron a salir adelante. Es por ello, que como un compromiso que asumí de toda la vida, seguiré siempre en el camino de ayudar a los demás en la medida de mis posibilidades, cuando lo necesitan.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle con atenta conside-

ración y respeto, haciéndole extensivo por su intermedio al compañero Russo, al personal administrativo y de servicio de Federación.

Guillermo Valdez Barrios

San Luis, 13 de abril de 1998.

Señores
Federación Judicial Argentina
Presente

Quienes suscriben, Hugo Alberto Guzmán y Alberto Bigiatti, pertenecientes a la Central de los Trabajadores Argentinos, tienen el agrado de dirigirse a Ud. a los efectos de elevar nuestros más sincero agradecimiento por la solidaridad y muestra de hombría de bien expresada por su persona al concedernos la estancia en la ciudad de Buenos Aires los días 6, 7, 8, y 9 del corriente en el hotel de la Federación Judicial Argentina, para solucionar un grave problema de salud.

Creemos que este tipo de acciones son las que sientan las bases de compromiso y solidaridad que es necesario reflotar en nuestra sociedad donde diariamente se vapulean estos tipos de valores con el objetivo real y concreto de insertar cada vez más este modelo nefasto que nos perjudica diariamente.

Es por ello, por estas actitudes que dirigentes como usted aún llevan adelante, que en

umentó después del curso. Como aspecto negativo me pareció que el tiempo fue escaso para debatir y desarrollar temas".

Ana María Giovanini, Río Negro: "Me voy muy conforme con la metodología de trabajo aplicada y con todos los aspectos del seminario. También con la calidez de toda la gente que trabaja en nuestra Federación".

Eduardo Cabral, Entre Ríos: "Como idea unánime surgió la inquietud de repetir el curso. Es decir que participemos de uno de segundo nivel. Agregarle oratoria, para empezar a saber cómo desempeñarnos ante los compañeros en asambleas, movilizaciones. En algunos temas es necesario darle mayor expansión".

Guillermo Peano, Neuquén: "Entiendo importante llevarme de aquí una idea de cómo poner en práctica la transmisión de mis nuevos conocimientos. También sería interesante llevar a los expositores a dar charlas en las provincias".

César Díaz Estévez, Santa Cruz: "No puedo decir que hayan habido aspectos negativos en el curso porque siempre se lograron los objetivos. Debe procurarse la profundización en algunos temas".

Miguel Sollazo, Tucumán: "Lo más importante que me llevo es saber que cuento con una Federación que lucha por todos los judiciales. En cuanto al curso pareció poco el tiempo que tienen los expositores".

Juan Zamora, Santa Cruz: "Una propuesta: que a partir que entiendan lo importante que es la formación de cuadros, trabajemos para apoyar económicamente a la Federación para que otros tengan la misma posibilidad de formarse".



* Sonrisas a la hora de posar todos juntos.

Roxana Chávez, Santiago del Estero: "Agradezco a Dios y a la causalidad, el haberme encontrado en el tiempo exacto para conocerlos. Esto me ayuda a mantener la antorcha encendida y me reconforta saber que en el mundo existe la esperanza de algo mejor para todos".

Gustavo Obiols, La Pampa: "Resultó negativo el poco tiempo para desarrollar los temas. Me hubiera gustado quedarme hablando sobre

ciertos puntos, pero comprendo que los expositores tienen otros compromisos".

Ana Romero, Corrientes: "Propongo que se hagan seminarios sobre temas de actualidad, organizados a nivel nacional y regional".

Adrián Brancos, Chubut: "Nunca pensé que fuera a engancharme en la forma que lo hice y principalmente a participar y opinar. Por lo tanto están cumplidas con creces

mis expectativas".

Fátima Manrique, Tucumán: "Es bueno compartir y conocer gente nueva; especialmente si están en la misma que uno".

Daniel Senestari, Córdoba: "Quiero rescatar la actitud de la Federación que logró que confraternizáramos y tuviésemos en cuenta la problemática judicial desde Ushuaia hasta La Quiaca".



* Fue alto el nivel de participación en todos los módulos

PARTICIPANTES

Corrientes
Ana Mercedes Romero
Luis Sergio Almada
 Río Negro
Ana María Giovanini
Viviana Wainmaier
 Santa Cruz
Juan Zamora
César Díaz Estévez
 Neuquén
Aldo Consiglieri
Guillermo Peano
 Jujuy
Hugo Falkonier
Rogelio Ortuño
 Entre Ríos
Héctor Cobal
Eduardo Cabral
 Chubut
Adrián Brancos
 Córdoba
Gustavo Suárez
Daniel Senestari
 Tucumán
Adrián Miguel Sollazo
Fátima del Valle
 Manrique
 La Pampa
Gustavo Rubén Obiols
Sebastian Cepeda
Santiago del Estero
Roxana Chavez de
Jiménez

✉ - CORRESPONDENCIA JUDICIAL - ✉

el país se conserva la esperanza y los deseos de seguir luchando para cambiar, con el esfuerzo mancomunado, esta cruda realidad.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

San Carlos de Bariloche, 28 de abril de 1998

Al señor
Eduardo Fernández Novoa
 De mi mayor consideración:

Deseo saludarlo a usted y a su familia, por todos sus esfuerzos en llevar adelante tantas actividades, obras y por la mantención de las mismas, dentro del gremio del Poder Judicial. Sinceramente después de cuatro años de haberme afiliado al gremio pude vivir y disfrutar, uno de los beneficios, como es la Chacra - Campo Recreativo, ubicado en General Roca - Stefanelli. Lo visité para semana santa. Para un grupo familiar como es el mío y además el único que trabaja soy yo, el haber podido llegar hasta allí fue un gran desafío, pero le puedo asegurar que les estoy profundamente agradecido.

Estoy totalmente conforme por las atenciones recibidas por el señor Miguel Iturra. Todo un verdadero representante de un ser humano, humilde, caballero, un señor con todas las letras. Mi familia quedó maravillada por las atenciones recibidas, quisiera que por su digno intermedio hacerle conocer y a la vez hacerle llegar al señor Iturra, mis respetos y un infinito agradecimiento de mi esposa y cuatros hijos (Gerardo, Carolina, Gonzalo y

Jonathan).

Todo esto surge del corazón porque cuando hay quejas o las cosas son malas, uno trata de que se sepan enseguida y que pocas cuando son tan buenas y hermosas como esta vez. Queremos que también se escuchen muchas gracias... Muchas gracias. Esa chacra es una obra maravillosa y no es una novedad lo que digo; pero quiero decirlo para reafirmar sus esfuerzos. También quiero decir que no tuve que pagar nada por mi estadía. Eso fue para nosotros un gran apoyo. Les puedo asegurar que para sacar a mis hijos de ese hermoso lugar era una lucha, no querían ni ir a la casa de mis amigos, familiares que hacía ocho años que no veía, porque en la chacra se encontraron totalmente a gusto, conforme y atendidos por Miguel.

En algún momento de mi vida quisiera encontrarme activamente colaborando, así sea en algo muy pequeño, pero sí con el claro ejemplo que me han transmitido ustedes.

Por favor no bajen los brazos a pesar de las adversidades, manténganse firme, con todo el respeto es mi gran anhelo. Para que otros pequeños seres humanos como mis hijos y esposa guarden por siempre en un rincón de sus corazoncitos estos gratos momentos pasados allí.

Serán algún día adultos y podrán tomar vuestros ejemplos.

Hasta pronto muchas, pero muchísimas gracias. Disculpen este atrevimiento, es mi emoción.

Atentamente

Miguel Angel Cayunao

Malas conductas

«Cuando se supedita al Poder Legislativo, se ligan o ignoran los organismos de control y se subordina la justicia a los requerimientos del poder político, se constituye un andamiaje que desnaturaliza el funcionamiento del sistema democrático y convierte a los funcionarios políticos en sujetos activos o testigos pasivos de un sistema que, al promover impunidad, favorece la comisión de delitos», señala el ex diputado radical Jesús Rodríguez en el libro "Fuera de la ley".

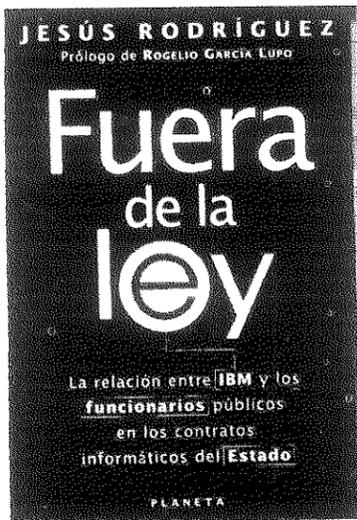
Obra de su autoría presentada recientemente, en la que se brindan datos contundentes sobre las relaciones entre IBM y funcionarios de organismos públicos en los escandalosos contratos informáticos del Estado.

En los últimos días el desfile de declaraciones ante al juez que entiende en la causa, Adolfo Bagnasco, tuvo su punto saliente en el reconocimiento tácito de su culpabilidad en el cohecho por parte del exdirector del Banco Nación, Alfredo Aldaco. Además el expresidente de IBM, Ricardo Martorana, reseñó responsabilidades en la maniobra fraudulenta de directivos de la casa matriz, en lo que significó junto a otras declaraciones -Genaro Contartese y Gustavo Soriani- el rompimiento del pacto de silencio.

Pero más allá de las actuaciones judiciales del presente, las conclusiones de la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados que revisó las contrataciones entre IBM y el Banco Nación, la DGI, el Banco de Santa Fe, la Municipalidad de Avellaneda y la gobernación de la provincia de Mendoza, describen rasgos distintivos de la gestión menemista que no son la estabilidad de la economía, la desregulación y el proceso privatizador sino las formas utilizadas para concretarlos, acelerando los mecanismos administrativos, asumiendo una sistemática conducta ajurídica y produciendo altísimos costos sociales.

Para el periodista Rogelio García Lupo "fue en 1994

cuando nuestro país ingresó verdaderamente en la historia mundial del crimen económico. Hasta entonces las historias de corrupción que tenían a la Argentina como escenario resultaban pintorescas por su morfología pero provincianas". Sus conceptos, en referencia directa al contrato IBM-Estado argentino, dan cuenta sobre la aparición de "los ladrones de guante blanco personificados en banqueros, funcionarios del gobierno y ejecutivos de grandes corporaciones".



Relaciones promiscuas

Se advirtió desde este negociado bochornoso, cómo decisiones asumidas por funcionarios de diferente responsabilidad gubernamental, no siempre apuntaron a la defensa del interés público. "Estamos frente a una misma matriz en la toma de decisiones que conecta a funcionarios públicos, empresarios, consultores y directivos de empresas multinacionales", asegura Jesús Rodríguez. "Es además -continúa- la demostración de los costos económicos y financieros y sobre todo la lesión de la credibilidad en las instituciones democráticas, que conlleva la adulteración del funcionamiento democrático". El vínculo promiscuo entre ejecutivos de empresas privadas y funcionarios del Estado, no son irregularidades excepcionales sino una característica marcada de la etapa iniciada en 1989. La *desobediencia legal* de la administración justicialista, posibilitó según la apreciación de Rodríguez "la consolidación de una clase diri-

gente que conquistó su espacio junto a las familias tradicionales y consolidó privilegios políticos, económicos y sociales, mediante comportamientos alejados de una ética democrática y solidaria, a costa del interés público que debía resguardar".

El caso IBM-Banco Nación, hizo conocer aspectos del *modus operandi* que facilitó negocios entre funcionarios y empresarios privados y cómo la Corte Suprema permitió la gobernabilidad sin controles a pesar de las innumerables denuncias y los reclamos populares por justicia. Estrategia que viabilizó una práctica inmune a las denuncias. Y aquí volvemos sobre una cuestión que "Pregón" ha señalado de manera constante: La ampliación de la Corte, de cinco a nueve miembros, fue el instrumento esencial

para conformar un modo de gestión plagado de ajuricidad. El avasallamiento del Poder Legislativo, los decretos al por mayor, la ceguera de los organismos de fiscalización y la falta de independencia de la justicia, que aparecen en contrataciones como las del affaire informático, sólo pudieron producirse en un sistema en el que se aniquilaron los fundamentos de control. "Si el ciclo de golpes de estado no se reiniciara en un futuro concebible en la Argentina, el control de la Corte Suprema es la llave maestra que abrirá todas las puertas durante ese lapso", afirmó el periodista Horacio Verbitsky en 1993, y queda claro que el Presidente actual lo tuvo muy presente.

Lo último que se conoció sobre el caso IBM antes de finalizar este artículo, fue la advertencia estadounidense al ministerio de Justicia argentino por la posibilidad de que a instancias del Juez Bagnasco se pida la captura de cuatro directivos de la casa central de IBM. Más allá de este desatino norteamericano, subsiste la convicción de estar ante un hecho paradigmático de esta época al margen de la ley. Mientras tanto la comunidad toda reclama en este fin de siglo que no se perpetúe la impunidad en la Argentina y para esto es imprescindible una justicia que privilegie la irrestricta defensa de las normas antes que su inclinación al poder político de turno.

Sergio D. Fernández

El deterioro en las condiciones de trabajo, la falta de personal y el congelamiento salarial se instalaron definitivamente en el Poder Judicial con el ahogo presupuestario impuesto desde principios de los años 90. Una justicia dependiente de las políticas de mercado sólo puede generar relaciones internas arbitrarias y un servicio deficiente. Un recorrido por el interior de la justicia argentina.

Cansados de las tediosas discusiones entre el escritor Gabriel García Márquez y la Real Academia Española, algunos judiciales argentinos decidieron tomar cartas en el asunto. En lugar de discutir sobre la conveniencia de usar la «s», «c» o la «z», proponen revisar el significado mismo de las palabras. Crean que en esta parte del mundo las cosas ya no son como eran. Es decir, que las palabras ya no designan las mismas cosas que antaño. Para no sucumbir ante la dictadura del eufemismo, elaboraron una lista con palabras y conceptos que deberían modificarse, o bien incluirse, en los nuevos diccionarios. Algunas de las incorporaciones serían: *Bono*: Título de deuda emitido por una tesorería pública, que no quiere nadie, que suele ser canjeado por un valor inferior y con el que se suelen pagar los sueldos. *Horas Extras*: Extensión del horario de trabajo en forma indiscriminada sin retribución de ningún tipo. *Síndrome de la pila*: Patología angustiante que se verifica en el trabajador ante la reproducción indiscriminada de expedientes en los despachos judiciales. *Meritorio sin, Practicante, Pasante*. Dícese de la esclavitud en el siglo XX, trabajador no remunerado.

No son pocas las palabras que se incorporaron al lenguaje cotidiano desde el comienzo mismo de esta década. Ajuste, reducción, flexibilización, congelamiento, precarización y achique ingresaron en cada conversación cotidiana, excediendo incluso el ámbito económico o laboral. Dejando a un lado los problemas planteados en el campo de la lingüística o de la producción del sentido, expresan claramente el proceso político-económico caracterizado por la reforma del Estado y las leyes de emergencia económica

aplicadas en las distintas provincias. Período oscuro para la justicia argentina, caracterizado por la pérdida de independencia respecto del poder político, por el deterioro del servicio de justicia y por una creciente precarización laboral y económica entre sus empleados. En definitiva, una justicia menos justa.

Menos por menos, menos

En 1991 el ajuste dispuesto a nivel nacional se extendió a todo el país. En los diferentes poderes judiciales se verifica una progresiva reducción presupuestaria, el congelamiento de las vacantes y del salario, que en no pocos casos llegó a la quita y al pago en bonos, y una creciente precarización de las condiciones de trabajo. Desde el gremio judicial chubutense, explican que en su provincia «si bien se venían haciendo ajustes desde fines de los '80, las primeras leyes de emergencia de diciembre de 1992 fueron las que tuvieron la mayor incidencia negativa, tanto en materia presupuestaria como en la suspensión de los regímenes de enganche y porcentualidad, delegándose en el Superior Tribunal la política salarial».

En la provincia patagónica, donde el estado de emergencia económica lleva ya tres años, los cargos ocupados en 1993 eran el 89,3 %, en 1995 el 85,9 % y tres años después el 88,2 %. Del total de cargos, los pertenecientes a funcionarios y magistrados están cubiertos en un 95 %, en tanto que los correspondientes a los empleados en un 84 %. Estas cifras cobran relevancia en el marco del incremento del trabajo y del congelamiento de sueldos y vacantes. La brecha salarial entre empleados y magistrados también tiende a ensancharse: mientras que en los últimos cinco años el sueldo de los funcionarios

Una justicia poco justa

mermó en un 1,5 %, el de los empleados lo hizo en un 25 %.

La principal herramienta del ajuste es la reducción presupuestaria. En Corrientes, a pesar de existir una ley de autarquía que establece que las partidas para el Poder Judicial no pueden ser inferiores al 6,27 % del presupuesto general, la merma de recursos es constante. En 1995 se destinó a la justicia correntina el 5,73 % de lo presupuestado, mientras que al año siguiente el porcentaje descendió al 4,04. Aunque resulte curioso, la provincia no tuvo ley de presupuesto durante 1997.

La situación de la provincia de Buenos Aires también es significativa. Con una población superior a los trece millones de habitantes y con un incremento del 71,83% en las causas iniciadas para el período 1985-1995, el presupuesto destinado a la justicia se redujo del 7,24 % fijado en 1991 al 3,97 % previsto en 1997. El crecimiento del trabajo contrasta con la reducción de las partidas y con la incorporación de nuevos agentes, que sólo fue del 22 % desde la restauración de la democracia hasta 1997.

Cuando a fines de 1996 abandonó la presidencia de la Suprema Corte bonaerense, el doctor Juan Manuel Salas dejó asentado expresamente en la memoria anual de ese organismo las deficiencias presupuestarias. En un gesto que colocó en un incómodo silencio a sus colegas de las restantes jurisdicciones judiciales, Salas señaló que las necesidades del servicio de justicia «no son cubiertas ni atendidas adecuadamente con los recursos presupuestarios pertinentes en la proporción requerida para su normal funcionamiento» y recordó la merma presupuestaria que se produce año a año.

Más flexibles

La política presupuestaria, común a casi todos los poderes judiciales, trajo consigo una acelerada precarización de las condiciones de trabajo y el crecimiento de la labor en negro y no remunerada. Con el cúmulo de tareas, se multiplicaron los problemas de sa-

lud de los trabajadores, el autoritarismo y las distintas formas de flexibilización laboral.

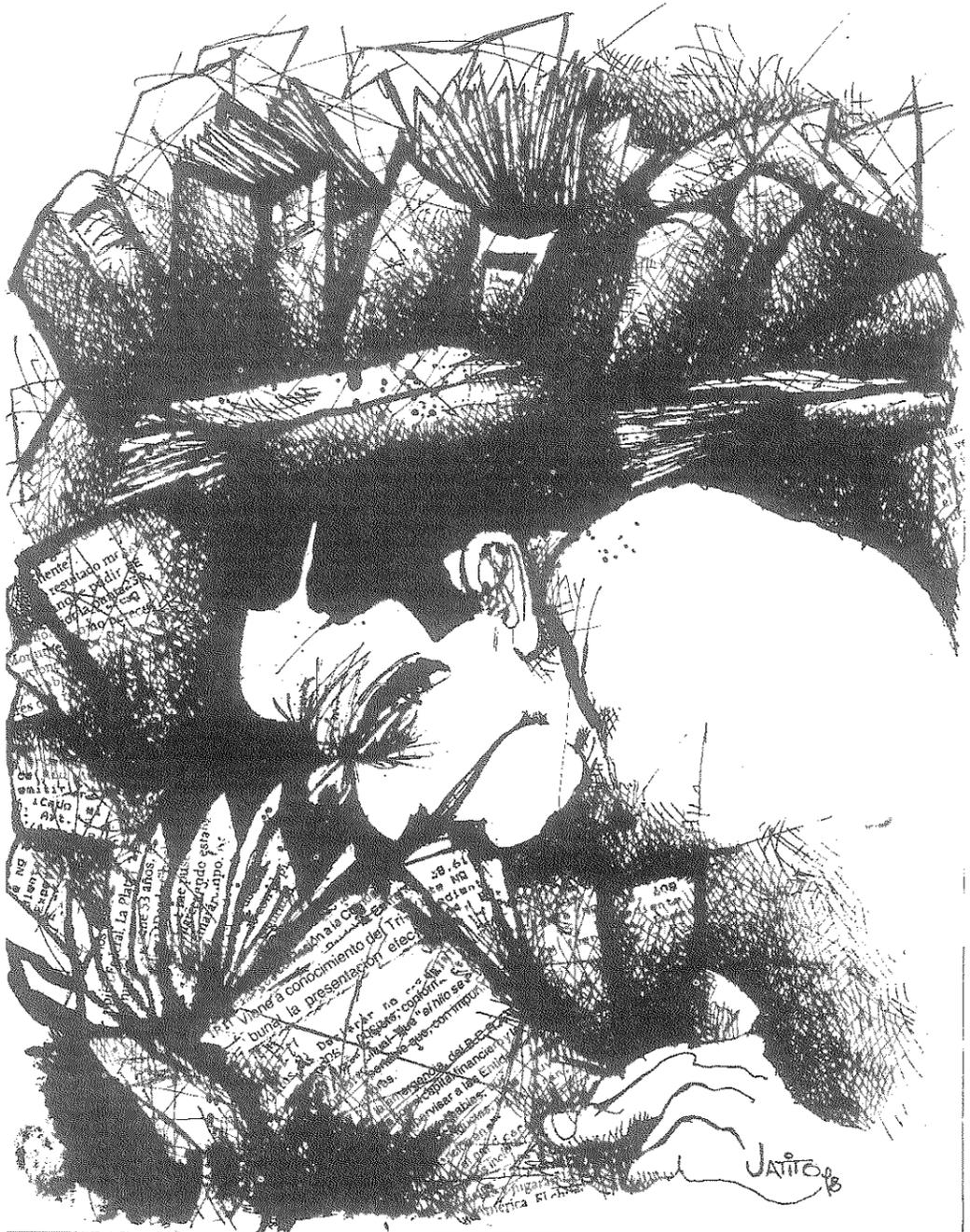
No fueron pocas las provincias que ante la falta de personal acudieron al trabajo gratuito de meritorios, practicantes y pasantes. Los anti-ñquis le aportaron a la justicia bonaerense, durante 1997, 1.314.000 horas/hombre de trabajo gratuito. Uno de cada diez empleados judiciales existentes en el ámbito nacional y en la provincia de Buenos Aires son meritorios. Entre la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires emplean 24.003 trabajadores judiciales, teniendo ambos distritos un 11,10 % de empleados como meritorios, que trabajan sin sueldo ni cobertura social de ningún tipo.

En Córdoba, Jujuy, Corrientes y La Pampa la precarización se denomina pasantes, mientras que en Entre Ríos se implementan contratos temporarios. Aún donde no hay meritorios, se intenta implementarlos. El 11 de marzo pasado, el Sindicato de Trabajadores Judiciales de Río Negro, denunció el «Acuerdo de Pasantías» que habrían elaborado docentes de la Universidad del Comahue junto a algunos magistrados, y consideró que de concretarse la iniciativa «se violaría de tal manera la legislación de fondo, que ya no tendría sentido el respeto de constitución, código, ley ni decreto alguno».

El deterioro de las condiciones de trabajo facilita las medidas autoritarias. En Jujuy, donde todavía no se abonaron los sueldos de marzo y se cobra una parte del salario en bonos, el Superior Tribunal dispuso que a quienes lleguen más de diez minutos tarde, durante tres veces por año, se le descuenta el día de trabajo, estando el empleado obligado a prestar servicios.

Todavía falta lo mejor

Es sabido que la voracidad del poder económico no tiene límites. La Fundación de Investigaciones Latinoamericanas (FIEL), financiada por el *establishment* local, sostiene que lo hecho hasta aquí es insuficiente. En su investigación «La Reforma del Poder Judicial Argentino» sostiene que el presupuesto



destinado al poder judicial en nuestro país es holgado y que «el sistema judicial argentino parece ser caro, tanto presupuestariamente como en los gastos legales privados».

Según FIEL los salarios judiciales están lejos de ser bajos, «la comparación internacional indicaría que estos son relativamente altos», subraya el informe. Agrega que los estatutos generan efectos distorsivos y que «resulta urgente eliminar los privilegios que contiene el régimen de licencias y horario de la administración judicial», ya que «incentivan una baja productividad del empleo».

Las cosas por su nombre
El sometimiento del Poder

Judicial argentino a la lógica economicista imperante en las políticas de mercado da por tierra con su condición de poder independiente. Consolida también relaciones internas injustas, con trabajadores mal pagos se frenan poseen un creciente deterioro de sus condiciones laborales y con una elite de funcionarios que, en la mayoría de los casos, parece estar dispuesta a aplicar la ley del garrote.

En una encuesta realizada para la Procuración General de la Corte bonaerense durante 1993, el 85,6 % de los consultados coincidía en que la justicia era ineficiente. Es claro que el desprestigio que en importantes sectores sociales tiene la justicia ar-

gentina no se debe exclusivamente a escándalos sexuales o a un exceso de vedetismo de algunos magistrados. Se debe, fundamentalmente, a la incapacidad del Poder Judicial para brindar el servicio de justicia que la gente necesita. La flexibilización laboral y el ajuste que desde principios de los '90 se aplica con distinto éxito en el interior de la justicia argentina no produjo un mejor servicio de justicia, sino precisamente, todo lo contrario.

Por lo pronto, sería un buen comienzo abandonar discusiones bizantinas y volver a llamar las cosas por su nombre.

Daniel Giarone

Nunca sabemos bien qué alcance darle a la memoria, dama enigmática convocada porque presuponemos su ausencia o su misteriosa capacidad de burlarse de la superficie apática del presente. Quizá la memoria no sea nunca una cantidad de hechos que de repente se nos revelan en un estallido. Puede ser en cambio un sentimiento de temor, soledad y esperanza que se explaya en cada retícula de una resbalada actualidad. Pero de pronto, un punto indefinible. Allí experimentamos la noción de una memoria, donde se ahonda la convicción de que alguna voz inaudible resuelve insinuarse en nuestra propia voz. Insinuadas voces: memorias repentinas, deslices de una esperanza.
(Horacio González)

«Cuando el 28 de marzo de 1996, la Asociación que represento, decidí interponer la denuncia que dio lugar al proceso que hoy se sigue en España por los crímenes cometidos en la Argentina, teníamos claras una serie de cosas, más teóricas que de otra naturaleza. Lo que no podíamos suponer era la reacción que se iba a producir y tampoco el inmenso caudal de solidaridad, de colaboración que el proceso iba a obtener y que permitió, en tiempo récord, que haya florecido contra viento y marea, contra el escepticismo de casi todos y contra la posición no favorecedora de su tramitación, por parte de la autoridad no judicial», señaló a Pregón, Carlos Castresana Fernández, presidente de la Unión Progresista de Fiscales de España y autor de la denuncia presentada ante la Audiencia Nacional de Madrid. Este hecho que germinó una esperanzadora etapa en la irrenunciable búsqueda de verdad y justicia.

Tramas solidarias

En una mirada retrospectiva, muchas veces parecieron prédicas en el desierto aquellas que se levantaban en reclamo de esclarecimiento y castigo. Sobre todo cuando los gobiernos elegidos por las urnas daban a entender que la política más conveniente era el olvido o la reconciliación, en todo caso imposible entre los verdugos y sus víctimas. Sin embargo, hoy es palpable que la mayoría popular, reclama el fin de la impunidad. De allí, la presión que logró terminar con las leyes que humillaban al derecho, la

sociedad y la democracia. Los diputados votaron por la derogación del Punto Final y la Obediencia Debida. Y en esos días, como prueba de que no sólo existen entramados ignominiosos en el mundo, sino también tramas solidarias que se van armando pieza por pieza en base al coraje civil de algunos y al impulso popular, recorría el país una delegación integrada por el fiscal Castresana y los abogados patrocinantes de la causa que se materializa ante el Juez Baltasar Garzón: Carlos Slepoy y José Luis Galán.

"Este juicio en España, no es un juicio en España, es un juicio de nuestro propio pueblo. Está impulsado y tiene como precedente inevitable la lucha heroica contra la impunidad, mantenida por importantísimos sectores de la comunidad", aseveró Slepoy, argentino exiliado en España, que bregó incesantemente por lograr la sustanciación de esta causa. Por su parte el Gobierno argentino pretendió desconocer el derecho internacional y la legalidad española en nombre de argumentos leguleyos de extraterritorialidad. A todas luces una actitud hipócrita para quienes no observaron semejante argumento a la hora de aprobar el bloqueo norteamericano a Cuba o subirse a las andanzas bélicas del Pentágono contra Irak. Un verdadero desatino entre aquellos que fundamentan el remate nacional en nombre de la globalización y se inclinan ante las multinacionales sin patria ni fronteras. Explicó Slepoy que "con la mayor buena voluntad, la mayoría de los grandes juristas españoles nos decía que

CAUSA EN ESPAÑA SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS DURANTE LA ULTIMA DICTADURA MILITAR

"Sólo sobre la base de la justicia, se puede construir el futuro"

esto no tenía ninguna posibilidad de prosperar. Contestábamos que en la ley española hay una clara disposición que dice: el terrorismo y el genocidio son perseguibles por los tribunales españoles, aún cometidos fuera de España y cualquiera sea la nacionalidad de víctimas o victimarios. Pero nadie daba un duro por la posibilidad de la acción judicial y de pronto, como una cosa mágica, aparece Carlos Castresana, quien luego de estudiar las leyes españolas y la legislación internacional, consignó que los crímenes ocurridos entre 1976 y 1983, podían calificarse como delitos de persecución universal e iniciarse el procedimiento judicial. Y ahí fuimos".

Una historia que no puede cerrarse

En una misiva que firma Adolfo Pérez Esquivel, la Fundación Servicio Paz y Justicia, dijo: "Los juicios abiertos en Francia, Italia y España, son el fruto de la lucha que no cesa, de los pañuelos de nuestras madres, de los familiares que resisten, de las organizaciones sociales, sindicales, estudiantiles, que no disocian la lucha de hoy con la de ayer y de la comunidad que poco a poco despierta y abre sus ojos para reconocer en la impunidad el mayor obstáculo para la construc-

ción de la endeble democracia". A su vez, el secretario gremial de la CTA, Víctor Mendibil, subrayó una definición de la Central en el documento presentado ante el Juez Garzón: "En todo genocidio la primera víctima es la verdad". Entonces agregó: "Durante todos estos años nuestro pueblo, los organismos de derechos humanos, los militantes políticos y sindicales, luchamos por llegar a la verdad. Y sabemos que al fin la memoria, que es fundamental para el desarrollo de los pueblos, triunfará. Por eso aportamos desde la CTA para que el 24 de marzo del '96 se pudiera crear el marco de amplitud, unidad y participación que expresara el sentimiento colectivo del pueblo argentino y su repudio a la dictadura militar". En referencia a los veinte años y la repercusión que tuvo la demostración del pueblo argentino, Castresana consideró: "Si tantos años después, esta información sigue copando páginas enteras en los periódicos e informativos, es porque hay toda una sociedad detrás que ha impedido heroicamente y contra todas las evidencias, que se haya producido el olvido, el cierre definitivo de una historia que no puede cerrarse. No se está reabriendo ninguna herida como nos dicen. Se ve muy claro, desde otro

Acordadas de la represión

«El Juez Garzón prestó especial atención a la descripción de lo que había pasado en la justicia argentina con los trabajadores, con los funcionarios, con los jueces», contó Víctor Mendibil. "Junto a la legislación nacional y provincial de la represión, entregamos al Juez acordadas que dictaron los superiores tribunales de justicia de las provincias donde claramente instalaban la persecución por el solo hecho de haber militado sindical o políticamente. Creo que logramos que se interesara especialmente por el avasallamiento que la dictadura efectuó a cada uno de los poderes judiciales", consideró el titular de la Federación Judicial Argentina.



* Los integrantes de la Mesa Nacional de la CTA, Marta Maffei, Víctor De Gennaro y Víctor Mendibil, acompañados por el titular de Comisiones Obreras de España, Antonio Gutiérrez. En todo momento, la representación sindical argentina que declaró ante el Juez Garzón, fue rodeada por la solidaridad de los trabajadores españoles. Además de CC.OO, estuvieron junto a los ceteatistas, dirigentes de la UGT, la USO y la CIGA.

No olvidamos

CTA

Central de los Trabajadores Argentinos



* Conferencia de prensa en la UTPBA, el día que regresó al país la delegación de la CTA que declaró ante el Juez Garzón. Mendibil, Maffei, De Genaro, Camaño y Morlachetti, aparecen en la imagen junto al fiscal español, Carlos Castresana y los abogados José Luis Galán y Carlos Slepoy.

país, que la herida está abierta, que lleva más de 22 años abierta y que una sociedad no puede cerrarla con 30.000 ciudadanos que no se sabe dónde están".

Una afrenta en cualquier lugar del mundo

"Llegamos a la conclusión -continuó Castresana- que sí había un camino procesal; que la impunidad es una afrenta a todas las conciencias jurídicas y éticas en cualquier lugar del mundo; que sobre todo teníamos la ley internacional, más allá de que aquí se la haya desmentido. Hay hechos que trascienden los países, que ofenden a toda la comunidad mundial. Se constituye una categoría con la creación del estatuto del Tribunal de Nuremberg, de lo que se llamó *crímenes de lesa humanidad* y se dice: el asesinato, el exterminio, la deportación, los malos tratos por violaciones sistemáticas de los derechos humanos dirigidas contra la población civil indefensa, son crímenes de lesa humanidad. Estos no aceptan eximentes de obediencia debida, no prescriben, no pueden ser indultados o amnistiados, porque por encima de la posible o hipotética reconciliación, está el derecho de las víctimas a acceder a la justicia. Se dice también: los responsables de estos crímenes serán perseguidos en

todo el mundo sin derecho a asilo ni estatuto de refugiados".

Establecer un diálogo con Castresana y Slepoy, es tomar contacto con los fundamentos jurídicos que dan contenido al desarrollo de las investigaciones que tanto inquietan al Gobierno argentino. "Si la jurisdicción penal española con arreglo a nuestras leyes procesales permitía abrir una puerta, decidimos que teníamos que abrirla", comentó Castresana y aclaró que "existían pocos antecedentes y ninguno de estas dimensiones, pero en todo caso, si la jurisdicción española es competente, entonces no es que tenga derecho a perseguir esos crímenes, sino que está obligada a hacerlo". Luego afirmó que "de ningún modo es un proceso contra la sociedad argentina ni contra determinadas instituciones. La responsabilidad penal es individualizada y no se está acosando sino acusando a personas concretas por crímenes concretos".

Días conmovedores

Cuando el secretario general de la FJA, Víctor Mendibil, habla sobre la presentación que hicieron con otros cinco dirigentes de la CTA ante el Juez Garzón, hay un inocultable lugar para la emoción: "Nuestra presencia en ese marco -relató Víctor- fue la continuidad de la lucha de estos años, de

todos esos trabajadores a los que no logró quebrar la dictadura. Y estar allí, frente al Juez, llevando toda la verdad, fue muy fuerte". Mendibil recuerda que los días previos al viaje fueron conmovedores "porque me encontré con compañeros que habían pasado por momentos muy difíciles y juntos tuvimos que revivir algunos de los episodios terribles que debieron soportar. Sentarnos alrededor de una mesa y empezar a sacar desde muy adentro aquello que estaba en el fondo, fue estremecedor".

Orgullo por la dignidad de este pueblo

"Carli" Slepoy preside la Asociación Argentina Pro Derechos Humanos. Como dijimos, tiene mucho que ver con la existencia de esta posibilidad de reparación histórica. Sus ojos se humedecen cada vez que transita la narración de estas acciones y quiso dejar una convicción: "Mucho más temprano de lo que podemos imaginar, estarán maduras las condiciones para que Argentina juzgue el genocidio cometido contra su pueblo. Quiero transmitirles, también, el profundo orgullo que se siente desde fuera del país, por la dignidad que este pueblo ha sabido mantener entre tantas frustraciones, traiciones y desesperanza".

Otra cancha abierta

Luego de reiterar que no se trata de ninguna forma de injerencia, Carlos Castresana remarcó que se intenta ayudar a la Argentina "una de las naciones pioneras en América Latina, para que pueda tener un futuro de libertad que no sea provisional o vigilada, sino que sirva de ejemplo para el resto de los países latinoamericanos donde también hay situaciones clamorosas de impunidad". "El infierno en el que se convirtió América Latina -analizó- en las décadas del '70 y del '80, no ha terminado ni terminará nunca, mientras no se produzca la justicia, porque sólo sobre la base de la justicia se puede construir el futuro. A ustedes les cerraron la cancha donde había que jugar, y lo único que hemos hecho en España es abrirle otra cancha, pero los que juegan son ustedes".

Sergio D. Fernández

Importante fallo en La Plata

Como consecuencia de una presentación realizada el 1º de abril pasado por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) de La Plata, la Cámara Federal de la capital bonaerense, pronunció un significativo fallo que "habilita la investigación de todas las causas en relación a la generalidad de los hechos que tuvieron trámite en esa jurisdicción, no como hasta ahora en Capital Federal, donde se actuaba en casos en los que los familiares activaron la intervención judicial", contó a Pregón, el Dr. Antonio Cortina, ex titular de la APDH platense y actual colaborador de la FJA.

El letrado destaca de este fallo, además, que "se reconoce a los familiares el derecho a la verdad, al duelo y a la investigación de todo lo ocurrido y a conocer el destino de sus familiares". Agregó que con la medida judicial se "reconoció al pueblo argentino el derecho a la verdad histórica" y que "se va a volver a reunir e instalar en la conciencia colectiva el verdadero genocidio que padecimos los argentinos".

Al analizar los alcances del fallo, el abogado estimó que "este ejemplo va a ser seguido por otras Cámaras, tal como ya aconteció en Córdoba y habría sucedido en Mar del Plata, generándose un verdadero impulso para la investigación de la verdad". Subrayó también que "la información que se reúne es información que se recupera, y que puede ser útil para el Juez Garzón o para los juicios que se siguen en Alemania o Italia".

Cortina se pronunció también por la investigación centralizada de todas las causas de este tipo y afirmó que "la investigación no puede estar desperdigada en cada juzgado federal del país, porque ya se ha probado que se trató de un plan criminal ejecutado en todo el país, por lo que debe tener la mayor centralización posible para ser rica y efectiva".

La reapertura de las causas por violación a los derechos humanos durante el período dictatorial había sido dispuesta por la Cámara Federal de la Capital Federal, pero sólo en los casos donde los familiares activaran el procedimiento. La Cámara platense, en cambio, abrió la posibilidad para la generalidad de los hechos.

Hasta el momento el Estado nacional había permanecido en clara infracción respecto a sus obligaciones internacionales, a pesar de las recomendaciones y presiones ejercidas por entidades como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

D.G.

Solidaridad

- Y usted, ¿por qué ha hecho esto?
- Bueno, pues por solidaridad.
- Seguramente está casado con una argentina.
- Pues, no.
- Bueno, pero entonces tiene familia en la Argentina.
- No.
- Pues, ¿tiene entonces algún amigo, pariente desaparecido o alguna víctima de hechos similares?
- No. Pues a lo mejor es por solidaridad.

Se habían sentado frente a frente. Nunca habían hablado. No se conocían. Así recuerdan el primer diálogo que mantuvieron. Las preguntas de Carlos Slepoy, abogado argentino radicado en España y activista por los derechos humanos. Las respuestas de Carlos Castresana, fiscal español que interpuso ante los juzgados centrales de la Audiencia Nacional de Madrid, el 28 de marzo de 1996, denuncias a las juntas militares argentinas por "crímenes contra la humanidad".

no a la flexibilización laboral trabajo ¡ya!

La CTA rechaza el tratamiento parlamentario de cualquier proyecto de ley de flexibilización porque no resuelve el principal problema de la gente: **la desocupación.**

La **CTA** propone:

Declarar la emergencia ocupacional, educativa, judicial, previsional, sanitaria y social.

En ese período se impulsa:

- 1) Suspensión de los despidos sin causa.
- 2) Derogar los contratos basura.
- 3) Creación de un seguro de desempleo de 490 pesos para los jefes de familia.
- 4) Prestación jubilatoria mínima de 450 pesos.
- 5) Rechazar la aplicación de la Ley Federal de Educación y crear un fondo de financiamiento educativo.
- 6) Defender la salud pública.
- 7) Reducir la jornada laboral sin disminuir el salario.
- 8) Terminar con el trabajo basura y los salarios basura.
- 9) Recuperar la ley de porcentualidad para los trabajadores judiciales.

Los diputados no deben votar contra los trabajadores

La **CTA** junto a otros sectores gremiales, sociales y políticos coincide en la necesidad de lograr que ningún proyecto de flexibilización sea aprobado por la Cámara de Diputados.

Es por eso que impulsamos un **Paro Nacional con Movilización** el día que se intente aprobar dicha medida, al tiempo que reclamamos que los diputados arbitren las estrategias parlamentarias que impidan la aprobación de cualquier ley de flexibilización laboral.

¡basta de perder!



FEDERACION
JUDICIAL ARGENTINA

CTA

central de los trabajadores argentinos